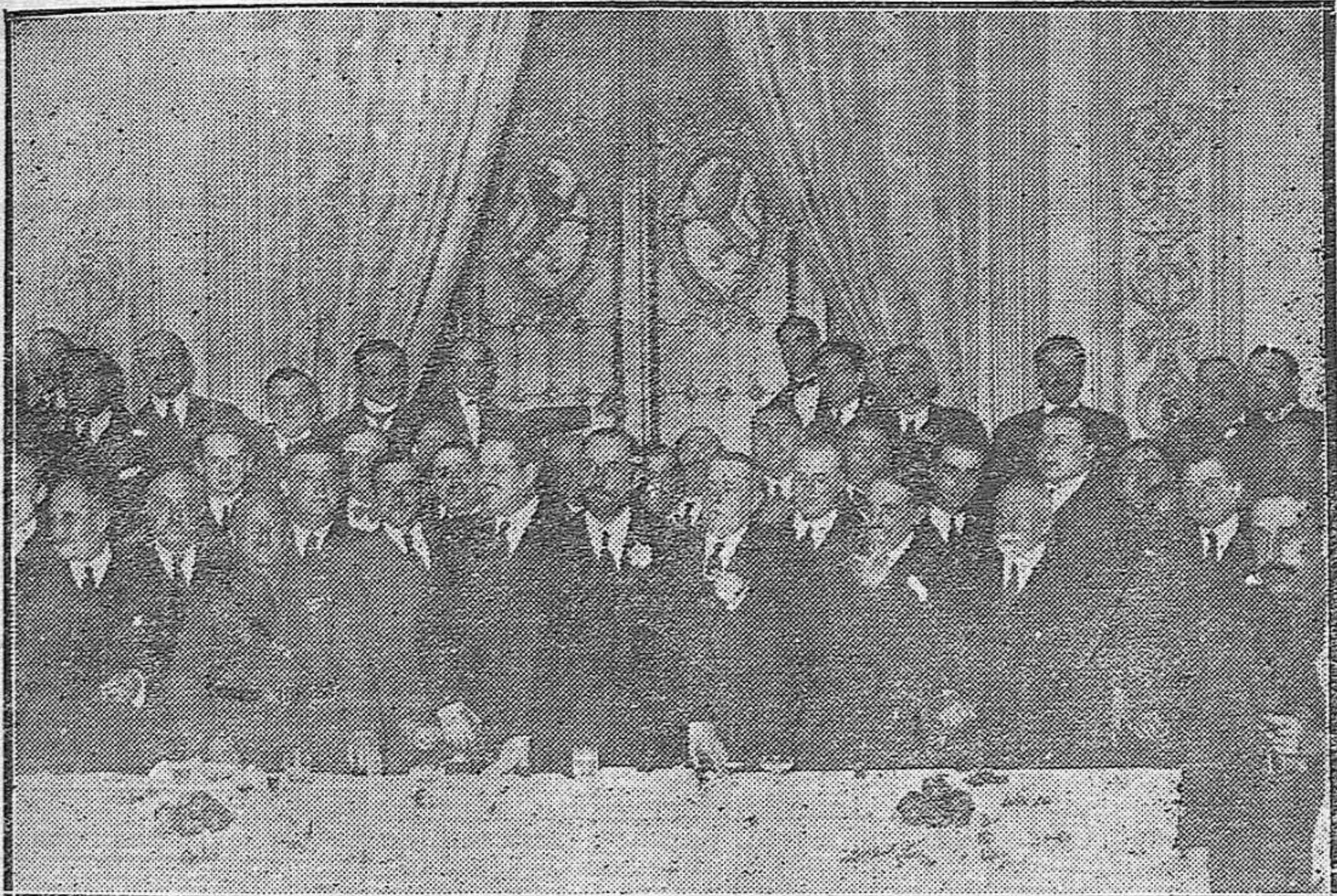


# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



- 1) ALGUNOS CONCURRENTES AL BANQUETE CON QUE FUE OBSEQUIADO EL ALCALDE DON JOSÉ CRUZ CONDE, EN LA NOCHE DEL LUNES.
- 2) ASISTENTES A LA COMIDA INTIMA CON QUE FESTEJARON EL ANIVERSARIO DE SU CONSTITUCIÓN LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA "CÓRDOBA F. C."



De venta en farmacias

EL MEJOR  
ANTIBLENORRÁGICO  
20 AÑOS  
DE ÉXITO CRECIENTE:  
EXIJASE EL EMBALAJE  
ORIGINAL DE LA CASA  
**RIEDEL**

ENVASE COLORES NACIO-  
NALES, CORDÓN PRECIN-  
TO. REGISTRADO EN  
SANIDAD, ETC., ETC.

**Droguería Jerezana**  
Especialidad en pinturas, barnices y  
drogas para la industria.  
**Espartería, 4.-Córdoba**

**LA PREFERIDA**

Gran establecimiento de bebidas, don-  
de encontrará el público los mejores vi-  
nos de Montilla.  
Exquisitas y variadas tópas.

Cerveza al grifo.

**CALLE DEANES, 23**

**SE VENDEN**

las estanterías y mostradores de comer-  
cio que fué de Benigno Alvaro F.º.  
Darán razón Ebanistería «La Cordoba»  
sa, Duque Hornachuelos, número, 6.

**Almacenes de maderas peninsulares y extranjeras**  
**Teléfono 408 Baldomero Milla Reyes Católicos**

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**Sidrachampan.**—Se siguen expidiendo, precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Relej, 1. Teléfono 100

La virtud del Sello Santo, consiste, mi buen lector, en que te cura muy pronto si tienes algún dolor.

**Peritos Agrícolas.**—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Telégrafos.**—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino Saceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Juan J. Molina, de Dos Torres.

**Arrendamiento** se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

**Accidentes.**—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

**Los figurines** para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

**Diego Ruiz.** «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

**Saetas cantadas** por la Pastora Imperio, Niña de los Peines, Teresa España, Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de los Lobitos, en discos de gramófono.—Venta, Claudio Marcelo 13. Almacén de música (frente a la Campana), Córdoba.

**Manuel Gómez Sánchez,** fabricante de jaulas para perdices, de cordel, alambre en limpio y alambre forrado. Nuevo modelo de jaulas para perdiz compuesta de seis piezas. Almodóvar del Río.

**Muestrario Tiffanny.**—Bicicletas en venta a plazos a precios de fábrica; local de ventas, Almacén de música y pianos. Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

**El nuevo dueño** del ventorrillo, conocido por la Chozza del Cojo, pone en conocimiento del público que tendrá abierto las horas reglamentarias durante la noche, desde el día 15 de Mayo en adelante.

**Anuncios en la Plaza de Toros.**—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

**Papel de fumar «King».**  
El mejor de los mejores.

**Preparación de alumnos** de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez. Farmacéutico Militar. Barroso, 11.

**Por Navidad** del año anterior se perdió una vaca colorada, bragada, oreja zarcillada, hierro P, con rumbo a Guadalcazar y no siendo aún encontrada, se gratificará después de reconocerla a quien la entregue con 50 pesetas o al que dé razón de ella. Montilla calle de la Cuna, 14.

**Con fecha 12,** en mi finca he cojido un Becerro que está en mi poder; el que sea su dueño, puede recojerlo en la Fundación de bismuto, frente a la Estación de Cercadilla,

**Antonia Serrano,** viuda de Tejero, calle del Queso, 2; vende miel blanca superior calidad.

**Joven con conocimientos** de inglés, se ofrece para dar lecciones, para oficina o cargo análogo, sin pretensiones. Dirigirse a R. Adán, Gutiérrez de los Ríos, 29, duplicado.

**Fonda «La Provinciana»**, de José Morón, Plaza de San Felipe, 7, sitio céntrico, próximo al Gran Capitán, habitaciones ventiladas e higiénicas, luz eléctrica. Servicio esmerado y económico.

**Modista,** corte parisién, confecciona en 24 horas. San Pablo, 41.

**Por traslado** se venden dos camas, una de matrimonio, otra camera, lavabo, perchero, tocador, mesa de noche y armario de luna. Horas de verlos de once a una, Gran Capitán, 21, principal.

**Julio César,** Fotógrafo, San Pablo, 2.º. Gran rebaja de precios en retratos de primera Comunión, carnets para kilométricos. Somatén y otras sociedades.

**Ford.**—Sedan, en perfecto estado y a toda prueba, se vende. [Darán razón en el taller mecánico «El Motor», Carrera del Pretorio, letra L.

Si compra usted las «gorras» en la Cuesta de Lujan, lo menos un par de pesetas se puede muy bien ahorrar.

**Ama de cría,** de 24 años, se ofrece para casa de los padres. Razón Pedro López, 5.

**Se vende** automóvil marca Dodge seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio P.º. Dirijirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

**Ladrillo tamaño corriente,** hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos, Domingo Muñoz, 4, Córdoba.

**Se acoje ganado vacuno y caballo** en la finca «El Encinarejo», lindante a Córdoba la Vieja.—Para tratar, Obispo Pérez Muñoz, sin número, antes Ollerías

## Informaciones de la mañana

### Crónica financiera de Madrid

Sobre todos los temas que se ofrecen al comentario actual, se destaca, repetido insistentemente en notas y declaraciones oficiales, el de las economías e ingresos en los presupuestos.

Cuestión es esta que debe ser considerada reflexivamente. El plan de ingresos ha de ser sistemático y armónico y ha de estar fundado en un principio de equidad y de proporcionalidad con respecto al potencial económico del país. Y si esto requiere una extrema ponderación y un detenido cálculo, mayor cuidado ha de tenerse al hacer las economías para no confundir con los cercenamientos perjudiciales.

Si un equivocado plan puede ahogar la riqueza nacional o favorecer unos factores con perjuicio de otros, las economías mal orientadas pueden convertirse en verdaderos derroches. Las economías en cualquier orgánica funcional deben hacerse dejando todos los medios cubiertos y los fines cumplidos; suprimiendo lo superfluo, lo que no afecta esencialmente al funcionamiento y desarrollo del organismo. Si, por el contrario, se cercenan los gastos sin un criterio fijo y orientador, si se mantienen los gastos esquiladores y se cortan los reproductivos, mediata o inmediatamente se producirá un efecto contrario al que se persigue.

Importante es en este aspecto la equidad e igual como expresión de la justicia distributiva, pero aún lo es más la finalidad utilitaria que aconseja suprimir lo excesivo y estéril y conservar y hasta aumentar lo reproductivo.

En nuestra crónica anterior consignábamos el incremento de los ingresos como consecuencia de la aplicación de la Ley de Presupuestos, confeccionada por el partido conservador y prorrogada por los liberales y la reducción de los gastos conseguida por el Directorio militar, más han de relacionarse con estos datos favorables, la situación del Tesoro, reflejada en los Balances del Banco de España.

Comparando los dos últimos, se advierte que en una semana ha disminuído la disponibilidad del Tesoro de 243'88 a 183'96 millones de pesetas, es decir 60 millones. En la cuenta corriente plata restan tan solo cincuenta y siete millones, y ha sido por ello precisa la emisión que, sobre el valor de las obligaciones que han de renovarse, se realizará el martes hasta setecientos millones de pesetas, con lo cual se dice no habrá necesidad de apelar al crédito hasta Otoño.

Mientras, la conversión de las obligaciones en deuda consolidada se ha-

ce más difícil por la elevación de la cuantía y del tipo de interés.

Bien está, pues, que se refuercen los ingresos y se disminuyan los gastos; nadie nos superó en propugnar por tal empresa, pero sígase para ello un plan armónico, equitativo y utilitario y el resultado será no solo de lucimiento aritmético, sino de eficacia real y tangible.

Al juzgar las recientes disposiciones sobre compra de monedas extranjeras, señalamos sus inconvenientes y expresábamos nuestra seguridad de que habrán de ser modificadas.

Así ha sido. La real orden última suprime en unos casos y aclara en otros las sanciones pecuniarias aplicables a los vocales de las Comisiones y a los mismos particulares y banqueros; autoriza los aldos, la negociación a plazos y todas las restantes operaciones como antes, solo que con justificación e intervención, puesto que es bien notorio que el comercio y la industria, como ocurre, por ejemplo, en los negocios del mercado de algodón, tienen que cubrirse anticipadamente para asegurar el cambio en los pagos a plazo a efectuar en moneda extranjera.

Esto se refiere a lo circunstancial y secundario del problema de los cambios, a la especulación que causa un margen lesivo a la peseta, y que, la mayor parte de las veces, es un fantasma que se alza como disculpa de profundas causas.

Lo substancial del quebranto de nuestros cambios, que es compleja cuestión de intensa política económica y financiera, eso queda totalmente en pie, inabordable, aparte de aquel principalísimo aspecto internacional del capitalismo, como es el de arbitrajes de cada nación con todos los demás países, no hay poder humano que lo domine, porque tal pretensión equivaldría a romper la natural ley física de vasos comunicantes, que eso es, en definitiva, todo régimen libre de arbitrajes.

A. Pérez Camarero.

### Mitin sanitario

Se ha celebrado en el Cinema X, con el salón completamente ocupado, un acto de propaganda de higiene social, presidido por el señor Argente.

Habló en primer término el doctor Navarro Fernández, que después de dar cuenta de la Unión de Oviedo a esta cruzada, hizo la presentación de los oradores.

El Cast. Trató de la higiene cubana, refiriéndose, principalmente, de las viviendas, muchas de las cuales reúnen malas condiciones y dando algunos detalles de cómo deben ser las saludables, tales como medidas, ventilación

y las personas que deben a lo sumo vivir en ellas, según su capacidad.

Doña Manuela Pérez. Se refirió a la gonorrea en el proceso de la gestación cosa que puede influir en la vida y salud de la mujer si adquiere una gonorrea.

Esta infección es una enfermedad de importancia, la que debe ser divulgada y sobre todo, por el elemento joven, futuros miembros de una familia, siendo muy necesario que la sociedad actual, llena de libertinaje y vicios, se regenere, evitando así muchos males.

El señor Doval. Dijo que la Higiene debe ir unida al Derecho, que es en el que se rigen los pueblos y si éste comprendiese a la Higiene, todo el que en él se basase y por él se rigiese, tendría una buena higiene. Continúa tratando de lo que es la Justicia, que ha de ser rápida, precisa y barata. También se refiere a la necesidad de que exista en los Ayuntamientos una Dirección Técnica, que, ocupándose de la buena marcha de ellos, abarque la limpieza y urbanización de las capitales, y, sobre todo, de Madrid, que, el orador dice, quiere ver a la cabeza de todas las capitales.

El doctor Rovirosa. Habló del tracoma como epidemia universal.

Facilita datos estadísticos de lo que es este mal. Cita varias medidas profilácticas, tales como la vacuna, construcción de pabellones para aislamiento de los enfermos, etc.

La señorita Lossada. Manifestó que el problema de la educación sexual, es, en la hora presente, una cuestión que pertenece por completo a la Pedagogía, puesto que la Pedagogía y la Medicina modernas, van unidas, como lo prueba el abarcar, desde la educación de los anormales, hasta la higiene escolar.

El señor Cánovas del Castillo. Hizo constar que, como una medida sanitaria, debe ser implantado el divorcio y abordar este tema de la Sevicia, como causa para él.

El señor Argente. Explicó la significación de Patria, que, no es amor para el pueblo natal, y, dijo, como Jesucristo, que Patria, es, "Amaos los unos a los otros" y así se labra una Patria, que es lo que él desea ver logrado y lo que el numeroso público, que llenaba el teatro, asintió con una estruendosa salva de aplausos.

Después de las conferencias, se proyectaron unas películas sobre avariosis, que produjeron grata impresión, siendo muy aplaudido el benemérito doctor Navarro Fernández, iniciador y mantenedor de esta noble campaña.

### Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo, de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.-CORDOBA

## El cinematógrafo y la vida

La censura en Inglaterra. — Un "affaire" sensacional.

Conocida es ya del público en general, la fantasía con que procede en todos los países, la censura cinematográfica, especialmente en las naciones anglo-sajonas, y muy particularmente, en los Estados- Unidos. Pero la censura inglesa está celosa de la americana, y si ello pudiera ponerse en duda, he aquí que los que en el Reino Unido, tan bien manejan las tijeras, acaban de darnos de ello una prueba por demás fehaciente. El film "Three Weeks" (Tres Semanas) no podrá ser presentado al público inglés si antes no ha sido cambiado el título que lleva actualmente. Los señores censores basan su pretensión, que naturalmente tiene fuerza ejecutoria, en que el argumento de esta cinta está sacado de la novela que la ilustre escritora inglesa, Elinor Glyn, (lo cual es exacto), novela que, según los censores, ha adquirido gran notoriedad, no sólo por su belleza desde el punto de vista estrictamente literario, sino también por contener algunas escenas escabrosas en que la moral queda bastante malparada. "Ahora bien, continúa diciendo la censura, como el título "Tres Semanas", basta por sí sólo para traer a la mente escenas y situaciones que no siempre están conformes con la decencia, venimos en decretar y decetamos que se le cambie el título, de lo contrario oponemos a su presentación el más rotundo veto".

Sin embargo, la señora censura no tiene inconveniente en afirmar que, excepto una escena (que ha sido suprimida a petición suya), no hay nada en el resto de la cinta que merezca reprobación, pero su decisión es irrevocable por lo que se refiere al título. Así es que dentro de "tres semanas", según la prensa inglesa que comenta el caso, el público británico podrá presenciar "La novela de una Reina", que es el título que ha sido adoptado en último lugar. Este título no podrá, en ningún modo, ir seguido de la mención "sacado de la novela "Tres Semanas"... La verdad es que esta decisión es de las más ridículas, por no decir odiosas, de cuantas han sido editadas hasta hoy por la censura británica, ya que no solamente la novela original, no ha sido nunca prohibida en Inglaterra, sino que la obra fué adaptada al teatro unos años después de su aparición en librería, conservando la obra escénica el título de "Tres Semanas", sin que a nadie se le ocurriera cambiarle. Pero lo que resulta más grave es que ya se habían hecho antes dos o tres versiones para la pantalla, que fueron presentadas al público, habiendo pasado previamente por manos de la misma censura, que hoy se convierte en Júpiter tonante. Los tiempos "cambean"... como decía el otro.

La escena de este film, que ha sido suprimida, representa al héroe de la

acción entrando subrepticamente en una iglesia para asistir a la coronación de su hijo natural, que ante los ojos del pueblo es el hijo legítimo de los soberanos reinantes. Para tal supresión, los censores se han basado en que no era conveniente presentar escenas en que tuviesen lugar coronaciones ilegítimas, pues, por lo visto, también es uno de los deberes de la censura el velar por el prestigio y el brillo de las coronas.

\*\*

En los medios cinematográficos de París se habla en la actualidad de un pleito escandaloso, el cual no ha pasado todavía al dominio público por tratarse, según parece, de llegar a un arreglo entre las partes, antes de que el asunto siga adelante.

El director en París de una importante compañía americana, sospechando que uno de sus corresponsales en un país vecino no daba cuenta de todos los ingresos obtenidos por alquiler de películas (con el cómodo objeto de no dividir los beneficios), logró concretar cargos y cerciorarse de la infidelidad de su agente, al cual acusa del delito de defraudación. El "honorable" señor está en las puertas de la cárcel, por exceso de egoísmo y falta de escrúpulos.

En el mejor de los casos, y siempre que la casa perjudicada se avenga a aceptar una indemnización considerable (están en juego varios cientos de miles de francos) el comerciante infiel se verá boicoteado por todos los productores.

Es peligroso jugar con fuego, sobre todo cuando se tiene entre manos cintas cinematográficas, de suyo inflamables.

### Pascual de Miguel y C.<sup>a</sup>

Depósito de tocinos, jamones y mantecas saladas. Especialidad en embutidos.

#### Panificadora "El Portillo"

Carnes de vaca y ternera, servicio a domicilio. Teléfonos números 117 y 348  
NOTA.—Los servicios a domicilio empezarán el día 21 del mes actual.

### Hundimiento de una casa

Anoche tuvimos noticias de que en la casa número 4 de la calle Madrid, de los Patios de San Francisco, había ocurrido un hundimiento.

Dicha casa se halla habitada por varias familias, y fué un verdadero milagro que no ocasionara desgracias personales.

Acudió el guardia municipal del distrito, Manuel Aguilar, quien permaneció en el lugar donde ocurrió el derrumbamiento.

La casa es de la propiedad de don José Pizarro.

Dicho guardia municipal, ha dado cuenta de lo ocurrido a sus jefes, quienes a su vez lo han comunicado al alcalde.

### En los andenes

La actuación del señor Rodríguez Viguri. Paso del general Navarro.

Ya dábamos cuenta en nuestras ediciones de hace días, de que había pasado por esta capital el señor Rodríguez Viguri, encargado de la defensa del general Navarro, que se halla procesado a consecuencia de los sucesos acaecidos en el mes de Agosto del año 1921, en Marruecos.

Anoche, en el tren expreso de Málaga llegó a esta capital procedente de Melilla y continuó seguidamente su viaje a Sevilla, el capitán de Estado Mayor, don Sigfredo Sainz, que acompañaba al general Navarro el día 7 de Agosto, cuando ambos fueron heridos.

Conversamos breves momentos con don Sigfredo Sainz, quien nos dijo que él fué herido en Monte Arruit.

Continuó diciéndonos que el señor Rodríguez Viguri, ha hecho un detenido estudio de los sucesos acaecidos en aquella posición, y de la actuación del general Navarro, desde el momento que se encargó del mando de las fuerzas. Se han reconstituido con todo lujo de detalles, los hechos acaecidos el día de autos, tomándose interesantes informes que han de producir buen efecto en lo que respecta a la resolución de la sumaria.

El señor Rodríguez Viguri, ha regresado a Málaga, y ha marchado a Granada y Almería, al objeto de resolver determinados asuntos particulares.

Como ya decimos, el señor Sainz continuó su viaje a Sevilla, y seguidamente marchará a su casa, ya que continúa por ahora en situación de reemplazo.

#### Llega un oficial herido

Anoche, en el tren expreso de Málaga, llegó a esta capital, procedente de Melilla, el teniente del regimiento de Infantería de Serrallo, número 69, don Miguel Gallo, que resultó gravemente herido al realizar la protección de un convoy de víveres y agua que había de ir desde la plaza a una de las posiciones avanzadas.

La sección que mandaba el señor Gallo encontró un núcleo muy crecido de moros, y tuvo que luchar casi cuerpo a cuerpo.

En este momento resultó herido el teniente Gallo, que recibió dos balazos. Uno en la primera falange del dedo índice de la mano derecha, y una extensa herida ocasionada por un proyectil, que penetra en la parte superior del brazo izquierdo.

Su estado fué calificado de prondísimo menos grave, habiendo permanecido hospitalizado todo el tiempo preciso en el hospital militar, hasta su total curación.

El señor Gallo fué esperado en los andenes de la estación por varias personas de su familia.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada, siempre artículos de ocasión y baratos.

## La comida íntima de anoche

Anoche, con motivo de celebrarse el primer aniversario de la fundación de la sociedad deportiva denominada Córdoba F. C., los miembros de este organismo organizaron una comida íntima, que tuvo lugar en el acreditado restaurant "El Triunfo".

Al acto asistieron unos cuarenta comensales, entre los que figuraban varios representantes de la prensa deportiva.

La comida, excelentemente servida por el mencionado restaurant, que de manera tan acertada dirige el competente cocinero Quinito, se ajustó al siguiente menú: Ordebres, Omelet Espagnol, Merlans Sonsé Vinagret, Filet del Veau Pones, Sontet, vinos Fruit du tap, café, habanos.

El acto fué presidido por el presidente de la sociedad don Antonio García Ruz, a quien acompañaron en la mesa varias personas de la directiva.

A los postres, el presidente, en un breve y elocuente discurso, expuso el objeto del acto, siendo al final de su disertación muy aplaudido.

Después hablaron otros socios.

Nuestro compañero Torres impresionó varias fotografías.

## El camino al Santuario de Linares

Numerosas personas nos requieren a diario para que hagamos constar la forma en que actualmente se halla el camino que conduce al Santuario de Nuestra Señora de Linares.

Como se trata de una vía que conduce a uno de los sitios más típicos de nuestra sierra, y en breve plazo han de comenzar las excursiones y giras campestres a este histórico Santuario, recogemos el ruego de las personas que han demandado nuestro apoyo para el logro de sus aspiraciones.

Trátase nada menos, de que el camino está completamente lleno de baches, y que, fácilmente, a consecuencia del desnivel, puede motivar el vuelco de cualquier carruaje, originando víctimas.

Anoche nos informaron de que un carruaje de alquiler que había ido a llevar una familia al dicho Santuario, quedó casi enterrado, sufriendo deterioros de importancia las guarniciones de las aballerías, así como la caja del coche.

Entendemos que este camino, tan transitado por el pueblo de Córdoba, debe repararse en la forma debida, al objeto de que se pueda transitar por el mismo con todos los medios de locomoción con entera facilidad, evitando de esta manera el que ocurran desgracias.

No dudamos que el alcalde, señor Cruz Conde, atenderá nuestro ruego.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

## TRIBUNA CIUDADANA

### Por el ornato público

El vecindario, como en análogas ocasiones, se esmera estos días en revocar las fachadas de sus casas para Semana Santa y feria. Es la época obligada de limpiar y adecentar el exterior de los edificios, al cesar la época de lluvias.

Pero los niños, acometidos de la fiebre de balompié y en continua vacación en nuestras calles, hacen campo de juego todo parage y atentan a todas las horas del día contra las limpias paredes de los edificios recién blanqueados.

Este es el cuento de nunca acabar y precisa que la autoridad pese y mida cual de estos dos objetivos importa más a sus ojos: si la robustez y desarrollo físico de algunos nenes de la capital o el buen ver de los edificios que componen las calles.

No hay revoco posible. Al poco rato de encalada, ofrece una pared las huellas del choque del balón o del lío de trapos que lo sustituye.

Sobre la continua rotura de cristales que ocasiona perjuicios evitables al bolsillo del pacífico vecino, viene este otro mal, el feo aspecto de las paredes moteadas de barro, y desconchadas por los golpes del balón.

Hora es ya de dictar providencias mandando que el deporte salga de las calles y se instale en las afueras.

La guardia municipal debe denunciar a los padres del niño futbolista callejero.

Multas y más multas, inutilización del cuerpo del delito, vigilancia a las horas de entrada y salida en las escuelas hacia los alrededores de ellas.

¿Que no se hace así?

Pues a borrar seguidamente de las ordenanzas municipales el precepto de blanquear los edificios, aunque la calle cordobesa a la vuelta de unos meses sea confundida con las de cualquier cabo de barrio del más pobre y escondido poblacho.

Un cuasi cordobés.

## Las reuniones de anoche

"En la Unión Taurina"

Anoche a las diez, y bajo la presidencia del vocal primero Manuel García, celebró junta general la agrupación recreativa titulada "Unión Taurina", domiciliada en las cercanías del Campo de la Merced.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

A continuación se expuso a los socios el actual estado de cuentas y el balance correspondiente al mes, quedando todos conformes con el rendimiento que hacía la directiva.

Por último, se trataron otros asuntos de régimen interior de la Asociación, y no habiendo otros asuntos de que tratar terminó el acto cerca de las once y media de la noche.

Los ferroviarios no se reúnen

Para anoche a las nueve y media, en su domicilio social, casa número 135 de la calle de Agustín Moreno, estaba convocada a junta general el sindicato de ferroviarios Andaluces y Sur de España.

En dicha junta había de tratarse de la gestión que ha hecho la directiva en beneficio de la clase, existen las de la elección de cargos, propuestas, proposición y otros asuntos de vital interés.

La reunión no se llevó a efecto a consecuencia del escaso número de socios que asistió al acto.

## Subasta de corchos

Se verificará el día primero de Mayo próximo a las once de su mañana en las oficinas de la Catedral, sitas en el Patio de los Naranjos, de las fincas «Hacienda del Rosal de las Escuelas» y «Caño de «Escaravita» de este término, por pliegos cerrados para cada finca, sin obligación del señorío a aceptar las propuestas y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dichas oficinas.

## TOROS EN LUCENA

Gran corrida el domingo de Pascua de Resurrección  
**Seis novillos de Natera**  
**Parejito y Gordillo**  
 PRECIOS BARATÍSIMOS

Mercería.---Perfumería.---Novedades

**Manuel Martínez Hidalgo**

Conde de Cárdenas, 16

Esquida García Lovera

Precios sorprendentes.--Obsequios a nuestros favorecedores

Inauguración hoy sábado a las seis de la tarde

## Sucesos y denuncias

### Por escándalo

La guardia de Seguridad detuvo esta tarde en una casa de comidas de la plaza de la Corredera a Dionisia Moreno Pérez, por promover escándalo.

La detenida ha quedado a disposición del Juzgado municipal de la derecha.

### Por malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia presentose esta tarde Bartolomé Rama Chica, habitante en uno de los chozos de la Hoyada, denunciando a un tal Antonio, conocido por el apodo de El Minero, el cual le había maltratado.

En la Casa de Socorro fué asistido Rama de contusiones en la espalda y codo izquierdo, leves.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

### Los efectos del vino

Los guardias de Seguridad Felipe Alarcón y Fernando González, detuvieron anoche a Miguel Luján González, que, estando en posesión de una monumental "cogorza", promovió escándalo en la vía pública.

—Los guardias de dicho cuerpo Gabriel López y Juan Navarro presentaron anoche en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Luque Cañete, que en la calleja de los Pastores promovió un fuerte escándalo.

### Blasfemo

Por blasfemar en la vía pública, ha sido detenido por el agente de vigilancia señor Triviño, un individuo que dijo llamarse Francisco García García, que ingresó en los calabozos del cuartelillo de Seguridad a disposición del gobernador civil.

### Casa de socorro

En este centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Manuel Sanz Guzmán, Velázquez Bosco, de esguince pie izquierdo; Soledad García Villegas, Romero Barros número 15, de herida contusa en el parietal derecho; Rafaela García Villegas, contusión dorso lumbar; Francisco de la Haba Otero, Mucho Trigo número 18, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha; Francisco Algaba Díaz, San Basilio número 28, de herida en el dedo pulgar izquierdo; Dolores Borroyo Mejías, Puerta de Rincón número 81, de herida en la mano izquierda; Manuela García Romero, Pimentera número 24, de herida contusa en la región parietal derecha, y María Tejero de la Cruz, Guindo número 7, de contusión con hematoma en el globo ocular izquierdo.

## Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

CONCEPCION, 16.

## LOCALES

La hora de los cultos para la Santa Iglesia Catedral publicados, entiéndase que serán una hora después, con motivo de la anticipación de la hora oficial; por ejemplo, los oficios del jueves Santo, en vez de ser a las ocho y media, serán a las nueve y media, y así en los demás cultos.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Rosario Jesús Vera, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Marín Vida.

Anoche permaneció varias horas en Córdoba, el eminente doctor don Fermín Garrido.

En el tren expreso pasó por esta capital el general de la Armada señor Montenegro.

Pasaron en el tren expreso, procedentes de Ronda y con dirección a Madrid, la princesa Kohlekone y la duquesa de Bacanotte.

En el tren rápido llegó anoche a Córdoba el conde de Altaza.

Anoche fueron embarcados en esta estación central, los toros que el próximo domingo han de lidiarse en la plaza de toros de Sevilla.

Constantemente se llenan los pliegos de firmas que se han colocado a la entrada de la vivienda del general don Rafael Pérez Herrera, gobernador civil de esta provincia, con motivo de la muerte de su digna y virtuosa esposa, doña Carmen Carrasco, cuya muerte ha sido muy sentida en nuestra capital.

La comisión de Festejos para la próxima feria de mayo, continúa sus trabajos para la ultimación del programa que ha de desarrollarse durante dichos días. La expresada comisión trabaja sin descanso y no es de dudar que obtenga un triunfo los señores que componen dicha comisión.

Ayer, en las últimas horas de la tarde, dejó de existir en esta capital la distinguida señora doña Mercedes Gavrón y Villalta, digna esposa de nuestro querido amigo don José Priego Linares. Su muerte ha sido muy sentida, y entre sus amistades gozaba con generales simpatías, dado su afable trato y bondad de carácter. Los funerales por el eterno descanso de su alma, se verificarán mañana a las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa. A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame.

El notable pintor cordobés Julio Romero de Torres, en unión de su hermano don Enrique, director del Museo provincial, han estado mirando el fragmento de la fachada de la antigua Sinagoga, que existe en la casa número 22, de la calle Maimónides, propiedad de don Carlos Ortiz. Trátase de un descubrimiento de mucho mérito y de extraordinario valor.

Ha marchado a Sevilla, donde pasará las próximas fiestas de Semana Santa, la distinguida señorita María de los Dolores Palacios y Azara, hermana política de nuestro estimado amigo el señor Navascués, director del Museo Arqueológico de esta ciudad.

En el correo de Málaga llegó ayer a Córdoba el presidente de la Asociación de funcionarios municipales de Madrid, don Manuel Cerezo, quien en las Casas Consistoriales dió una conferencia acerca del nuevo estatuto municipal. Asistieron al acto la mayoría de los funcionarios que prestan sus servicios en la Casa de Todos.

Ha marchado a Villa del Río, don Emilio de León y Primo de Rivera.

## Doctor Romaguera

Garganta, nariz y oídos

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

## Pueblonuevo del Terrible

Anoche, por no haber podido celebrarse el sábado, como estaba anunciado, tuvo lugar en el Casino del Terrible la conferencia, que sobre "La misión del gran Somatén español y la razón de su existencia", leyó el culto ex-teniente de la Guardia civil y delegado del Somatén en Pueblonuevo del Terrible, don Florencio Borroguero.

Hizo la presentación del disertante el presidente del Casino don Luis Muñoz Crespo, y seguidamente el señor Borroguero, comenzó la lectura de sus cuartillas, en las que dedica, en primer lugar, un saludo a los que le escuchan.

Como copiar integra la conferencia sería demasiado largo, me voy a concretar a decir que el señor Borroguero, hombre de gran cultura y de mayores conocimientos sobre la organización y marcha del Gran Somatén Español, ha sabido escribir unas cuartillas, tan llenas de valiosos datos sobre esta patriótica Institución, que demuestra con la fe y entusiasmo que sabe estudiar, hasta en los menores detalles, las misiones que se le confían.

El acto que resultó brillantísimo, fue sin duda el mejor canto que se le ha podido dedicar a esta Institución, pues además de lo que representa como propaganda, con él se desmintió el rumor, que los contrarios a esta noble y altruista idea, habían hecho circular por este pueblo.

Al terminar la lectura de la conferencia fué muy ovacionado y felicitado por todos.

Desde estas columnas yo le felicito nuevamente, y espero que no será la última vez que el señor Borroguero dedique a este pueblo unas horas, ya que desgraciadamente son pocos los hombres que tan generosamente como él saben hacer patria, empezando por hacer labores patrióticas en los pueblos.

—Eloy Díaz.  
Pueblonuevo, Abril de 1924.

# Información telefónica

Consejo del Directorio.-La suscripción de obligaciones del Tesoro ha sido un éxito.-Noticias del trágico suceso del exprés de Andalucía; El señor Lozano tenía un presentimiento; el Cuerpo de Correos organiza un homenaje en memoria de las víctimas.--Lo del Banco de Castilla.--Una nota del Directorio sobre economías en Africa.-El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.-Nuevos fenómenos geológicos en Monachil; la situación se agrava.-Primo de Rivera preside un banquete de la Mancomunidad.

## ("De la Agencia Febus") De Madrid

Madrid 16, de la 1 a las 4 m.

### Firmas del Rey

Por la oficina de información de Prensa de la Presidencia, se han facilitado las siguientes firmas del Rey:

Hacienda.—Sobre despacho de material para efectos importados de diversos departamentos ministeriales.

Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la sección segunda de la Audiencia de Alicante a don Antonio Lozano.

Rehabilitando el título de marqués de la Esperanza, sin perjuicio de tercero, a favor de don Alberto Alzamuro.

Marina.—Ascensos de personal reglamentario.

### Partido de pelota

A las cuatro menos cinco ha dado comienzo el partido de futbol campeonato semifinal para decidir el empate entre el "Atleti", de Bilbao y el "Madrid F. C".

Asiste numerosa concurrencia.

### El Consejo del Directorio

Los vocales del Directorio se reunieron bajo la presidencia del general Vallespinosa para celebrar Consejo.

A la salida se facilitó a los periodistas como de costumbre, una referencia oficiosa.

Comenzó la reunión a las seis y media de la tarde, terminando a las ocho y cuarto de la noche.

La referencia es lacónica. Dice que se ha de proponer en su día el indulto del carabinero Francisco Rodríguez Morales, condenado a la última pena por haber dado muerte a un compañero suyo en actos de servicio.

Dicha causa se vió el lunes último por la Sala del Supremo de Guerra.

Asistió a la reunión el subsecretario de Hacienda, quien sometió al estudio y aprobación del Consejo varios expedientes y decretos de su departamento.

### La suscripción de obligaciones del Tesoro

Después de celebrado el Consejo del Directorio, el subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que, aunque no se tienen datos completos,

se conocen ya los de cinco sucursales del Banco de España, entre ellas la de Vitoria, referentes a las suscripciones de obligaciones del Tesoro, que suman 2.217.253.500 pesetas. Esto es, que se ha recaudado siete veces más dinero que el pedido por el Gobierno.

Se calcula que la totalidad de la suscripción de obligaciones arrojará una suma superior ocho veces a la cifra señalada.

### Más de la suscripción de obligaciones

A la suscripción de obligaciones del Tesoro acudió al principio poco público, siendo la mayoría de los concurrentes Bancos y banqueros.

Solamente en Madrid se hancubierto más de 100 millones.

El Banco de Bilbao suscribió una importante suma.

El Banco de Urquijo, 60 millones, el Español de Crédito, 25 millones; el Banco Central, 20 millones y el de Barcelona, 42 millones.

Diferentes noticias dan cuenta de la lucidísima suscripción que se ha hecho en todas las provincias.

### Del trágico suceso del exprés.--El señor Lozano tenía un presentimiento

Personas de la amistad del ambulante de Correos señor Lozano, una de las víctimas del trágico suceso del expreso, dicen que éste había declarado más de una vez ante sus amigos, que sentía un presentimiento de que había de ocurrirle alguna desgracia en los viajes que efectuaba en cumplimiento de su obligación.

El señor Lozano había dicho recientemente a uno de sus compañeros:

—Francamente te digo que estoy contrariado, y que temo que cualquier día me ocurra algo desagradable. No las llevo todas conmigo.

Es muy expuesto llevar tanto dinero y en cambio tan poca seguridad.

Hace poco tiempo—agregó—alguien, cuya personalidad todavía no se ha descubierto, rompió un cristal de la ventanilla del coche Correos del exprés, y este hecho ha quedado así.

Es indudable que algún intento malvado llevaría el autor de esta fractura que se realizó con un diamante, que cortó limpiamente el cristal sin ser notado.

### El Monumento a Cervantes

La Junta Nacional organizadora del Monumento a Cervantes, ha visitado a varios generales del Directorio para que se fije fecha para la celebración del homenaje, acordándose fijar éste para el día 23 del actual.

### Un homenaje de admiración a las víctimas del expreso de Andalucía

Esta tarde una comisión de funcionarios de Correos estuvo en la Presidencia para ponerse de acuerdo con el Gobierno acerca del lugar y modo en que ha de celebrarse un acto solemne organizado por el Cuerpo de Correos, en homenaje a éstas víctimas del cumplimiento del deber.

### Sentencia absolutoria

La sentencia dictada por el Supremo de Guerra y Marina contra el comandante señor Livas en la causa que estaba encartado, ha sido absolutoria.

Separadamente se le ha condenado a quince días de arresto por la vía gubernativa.

### Lo del Banco de Castilla compete a lo criminal.-Nuevas denuncias

El fiscal del Supremo ha dictaminado con referencia a la causa contra el banco de Castilla, que el asunto compete a la Sala de lo criminal, por entender que así corresponde a la índole de las denuncias por estafa.

Se ha nombrado para dicha causa magistrado ponente, al señor Marroquín.

Como éste se encuentra enfermo, no pudiendo de momento encargarse de las actuaciones, se ha encargado al magistrado señor Gozález Ruiz para que proponga cuanto concierna en derecho sobre este asunto.

De la instrucción del sumario será encargado un magistrado de la sala que ha ejercido durante algún tiempo el cargo de Juez de un distrito de Madrid.

Se ha notificado al conde de Moral de Calatrava el auto de procesamiento.

Ante el Juzgado se ha presentado una querrela nueva por estafa, por el señor Moreno Fernández.

### Un banquete a Marquina

Se ha celebrado un banquete organizado por una peña de escritores y artistas, en honor del inspirado poeta y

escritor don Eduardo Marquina, para festejar el éxito obtenido por éste en su obra recientemente estrenada, "El pobre carpintero..."

Asistieron al ágape numerosos amigos y admiradores del homenajeado.

Ofreció el banquete el señor Ayala, quien pronunció un sentido discurso, ensalzando las dotes del señor Marquina.

Otros comensales pronunciaron entusiastas brindis.

Finalmente el homenajeado dió las gracias a sus amigos y compañeros por el tributo de amistad con que le habían distinguido.

El acto tuvo lugar en un hotel de moda.

### Un estuche con alhajas en la chaqueta del ambulante Ors

Examinada la chaqueta del ambulante señor Ors, víctima del espantoso crimen de la ambulancia de Correos de Andalucía, se han encontrado en uno de sus bolsillos un estuche conteniendo un alfiler de corbata de diamantes y otras alhajas con piedras preciosas.

### Una nota del Directorio.—Las economías en África

Se ha facilitado a la prensa una nota del Directorio, diciendo que durante el curso del pasado ejercicio económico se habían recaudado en la zona de nuestro protectorado en Marruecos más de 800.000 pesetas sobre lo recaudado en el ejercicio anterior.

Se anuncia que en la próxima reforma tributaria el déficit se reducirá considerablemente.

Actualmente se dispone de una subvención de ocho millones y medio de pesetas, que tiene que sufragar el Estado.

La gestión del Directorio tiende a reducir esta subvención. Para conseguirlo se asesorará de la Alta Comisaría.

El pago por este concepto de los once primeros meses del presupuesto de 1923 a 1924 importa 88 millones y medio de pesetas; menos que en igual período de tiempo del ejercicio anterior.

Las mayores reducciones corresponden al ministerio de la Guerra, que ha impuesto grandes economías en las atenciones militares.

El Directorio tiene el propósito y el deseo de corresponder en esto a los anhelos del país, que indudablemente está de parte de estas economías.

### Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un parte oficial de Marruecos participando que no ocurre novedad en los territorios de nuestras zonas de protectorado en África.

### Partido de futbol

A las cuatro de la tarde se ha celebrado en el Stadium Metropolitano el partido de desempate, entre el "Real Madrid" y el "Athletic", de Bilbao.

Los Reyes presenciaron el partido.

En ambos equipos había sustitutos por encontrarse indispuestos y lesionados algunos jugadores.

El juego fué duro y violento en un principio.

Se hizo además un juego apasionado y sucio, anotándose faltas a ambos equipos.

En el primer tiempo quedaron los jugadores empatados.

En el segundo tiempo siguieron los jugadores el juego violento. En uno de los revuelos el portero Martínez, del Madrid, quedó fuera de combate durante cuatro minutos.

Monjardín, más tarde, dió un cañonazo haciendo un tanto a favor de sus once.

Terminó el partido con la victoria del Madrid, por un tanto a cero.

## De provincias

### BARCELONA

#### Un atraco

Barcelona 15.—En la calle de París Mencheta, fué atracada por dos individuos desconocidos una mujer llamada Justa Martínez.

#### Palabras del presidente del Directorio

Barcelona 15.—El general Primo de Rivera, ha manifestado que se mostraba complacido, por su estancia en la capital de Cataluña.

Dijo que se ofrecía a la vista un claro contraste entre los que ocurría hace unos meses, y el aspecto de la ciudad condal en los momentos actuales, en todos sus órdenes.

El problema del separatismo, del sindicalismo y del terrorismo, que asfixiaban la vida de Barcelona, pueden considerarse alejados, no ya como de siete meses, sino como si fueran de siete años.

Refiriéndose a la política negativa que antes absorbía la vida del país dijo que había sido la rémora que impidió durante mucho tiempo el desarrollo y la prosperidad de Barcelona.

El Directorio—agregó—no ha querido nunca poner veto a organismos de ninguna índole siempre que estos no atenten contra los fundamentos básicos de la unidad nacional y de la prosperidad patria.

No he ejercido presión contra ningún organismo ni sector de política ni siquiera contra los elementos alistas, por que el Directorio entiende que la

actuación honrada de las personas, debe respetarse.

Pero que no se confunda esto con una tolerancia que no estamos dispuestos a admitir en cuanto sea atentatorio a la unidad de la Patria y del régimen. En este aspecto, los que están en frente, serán para nosotros intratables.

Yo creo—agregó el presidente,—que el catalanismo ha de ser un sentimiento de paz, de amor a su tierra y de anhelo de prosperidad, en este sentido dijo, yo soy catalanista, como soy andalucista, porque soy español.

En la política de la Unión Patriótica, cabe el de la Constitución del 46.

No impediremos que Cataluña utilice su lenguaje, porque en ello llevan, como los de cada región, el sentimiento, el recuerdo y el afecto a su patria chica, pero no permitiremos en modo alguno, que a pretexto de este sentimiento, quiera invadirse la esfera oficial, y la expresión de la vida pública con menos cabo del hermoso idioma nacional.

Cuando vine a Barcelona, estaba animado de un espíritu amplio de conciliación, quería en efecto, conciliar toda idea y ser benigno y tolerante, pero tuve que cambiar de parecer, porque pronto observé que al amparo de esta tolerancia, se cometían abusos intolerables.

El Directorio tiene todavía cosas importantes que resolver, entre estas la cuestión de Marruecos, cuyo problema ha de acometer con decisión para solucionarlo adecuadamente y en armonía con los anhelos de la nación.

Todo esto no es posible sin el apoyo de la prensa, sin su colaboración de la que espero no verme privado ya que siempre la prensa española se ha mostrado propicia a la defensa de los grandes ideales y de los intereses patrios.

### Un auto despeñado.—Muchos heridos

Barcelona 15.—Participan de Marruecos que en la carretera que conduce a dicha población, a causa de haberse pinchado un neumático, se despeñó un automóvil de la propiedad de don Amadeo Oriol en el que viajaban con éste señor varios amigos.

El auto se despeñó por una torrentera, cayendo a un barranco.

Resultó muerto don Amadeo Oriol, hermano del propietario del vehículo, y heridas varias personas que les acompañaban en la gira.

El automóvil quedó destruido.

## Salón Ramírez

El próximo sábado 19 reaparición de

# AMALIA JAN-BAK



## Un banquete de la Mancomunidad

Barcelona 15.—Se ha celebrado un banquete organizado por la Mancomunidad catalana, asistiendo el general Primo de Rivera, que ocupó la presidencia en unión de las autoridades locales.

El presidente del Directorio pronunció un sentido brindis, agradeciendo la atención de que se le había hecho objeto.

El presidente de la Mancomunidad catalana habló a continuación, diciendo que estaba dispuesto a laborar intensamente por el engrandecimiento de la Mancomunidad.

El acto resultó cordialísimo.

## EL FERROL

### Fuga de presos

El Ferrol 15.—De la escollera del arsenal se fugaron dos presos, cogiendo para ello unos botes, internándose en la zona de la Constructora Naval, donde fueron perseguidos y nuevamente detenidos, ingresando en la escollera con doble guardia.

## GRANADA

### El fenómeno de Monachil.—Se agrava la situación.—Siguen avanzando los montes. Un peligro inminente

Granada 15.—Se tienen noticias de esta tarde, transmitidas con carácter urgente, de que un nuevo fenómeno geológico ha agravado considerablemente la crítica situación del pueblo de Monachil.

Han surgido manantiales de agua, durante las últimas veinticuatro horas, a lo largo de los montes, originando extensas lagunas.

Las tierras avanzan precipitadamente hacia el cauce del río, habiéndose cegado éste, por las tierras, como se temía.

Con esto se ha presentado el nuevo peligro de la inundación.

Las aguas han desviado su curso. La población está alarmadísima, temiendo que se produzca una hecatombe.

La tarde está amenazando lluvias, temiéndose que descargue la tormenta, porque si esto sucediera unido a la crítica situación del momento, el caso podría considerarse ya desesperado.

Una comisión de ingenieros, enviada por el gobierno, ha visitado el lugar de la catástrofe.

## GERONA

### Clausura de un centro

Gerona 15.—Por orden de la autoridad ha sido clausurado el Centro Republicano de esta ciudad.

## MURCIA

### Llegada de don Juan de la Cierva

Murcia 15.—Ha llegado el exministro de la Guerra don Juan de la Cierva, marchando inmediatamente a la finca de los Pinos.

## SAN SEBASTIAN

### Una conferencia de Largo Caballero

San Sebastián 15.—En el teatro del Centro obrero, el propagandista de la Unión General de Trabajadores, Largo Caballero, disertó sobre lo que es y lo que será la Unión General de Trabajadores.

Historió desde su fundación en 1888, teniendo para las personalidades que la fomentaron y difundieron, un grato recuerdo. Protestó de que los calumniadores de la Unión digan que los obreros de la Unión no pueden ser unos revolucionarios afirmando que siempre batallaron por la paz y condenaron sistemáticamente las acciones guerreras.

Hablando del estatuto municipal para declarar autónomos los Ayuntamientos dijo que aceptaba el voto corporativo; lo contrario era una obra suicida. Fué muy aplaudido.

## ZARAGOZA

### Ha llegado Fleta y se gana una chilla

Zaragoza 15.—Ha llegado a ésta para asistir a una fiesta familiar el tenor Fleta.

A su llegada se aglomeró enorme gentío.

Como el famoso divo pusiera mal gesto a la vista de tanto público, éste sintió despecho y comenzó a circular el rumor de que Fleta no había adorado a la Virgen del Pilar, no mereciendo por tanto la estimación de los aragoneses.

El rumor tomó cuerpo traduciéndose en una formidable pita.

## Del Extranjero

### Choque de un expreso y un mercancías

París 15.—El expreso de Costa Azul ha chocado con un tren de mercancías.

A causa del incidente resultaron heridos el maquinista del expreso, dos viajeros y un empleado del tren.

### Reanudarán el trabajo

Londres 15.—Los obreros de los astilleros, han ofrecido reanudar el trabajo siempre que los patronos accedan a celebrar una reunión mixta en la que los obreros expongan sus pretensiones relativas a la igualdad de salarios.

Se espera que ambas partes litigantes lleguen a un acuerdo en que el gobierno está principalmente interesado.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

## De Santa Eufemia

El temporal es tan extremoso en lluvias, que contamos más de un mes que sentimos las candaes y que vemos correr por las calles abundantes arroyos que las hacen intransitables. Los campos se encuentran hermosos a pesar de que no han faltado tormentas y granizadas con lluvias torrenciales, pero tenemos en nuestro pueblo el que hasta el pueblo no llegan las turbulentas aguas de esos grandes rios que destrazan haciendas y arrastran puentes, personas y ganados.

Tampoco este pueblo "va de marcha" como algunos de la provincia de Granada; aquí vivimos como las águilas, entre peñascos y grandes alturas, y si carecemos de hermosas y productivas vegas, disfrutamos en cambio de tranquilidad completa, como nos sucede respecto a la vida social, esto es, que si no poseemos gran ilustración ni tenemos contacto con los adelantos modernos, también estamos exentos de esos crímenes que diariamente leemos, llevados a cabo en otras regiones; y vivimos, pues, disfrutando aquella "descansada vida" lejos del "mundanal ruido", que tan de hermosa manera nos pintó un fraile ilustre.—Corresponsal.

## Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café  
CÓRDOBA

## Investigaciones policíacas

Anoche, al efectuar nuestros acostumbrados recorridos por esta capital, observamos que había cierto movimiento policiaco.

En diferentes ocasiones encontramos a los agentes de Vigilancia que penetraban en algunas casas, saliendo a poco, ignorando el objeto de estas investigaciones.

Desconocemos por completo si estos trabajos de la policía tienen relación con alguna cosa anormal que ocurra en Córdoba.

La policía, durante su actuación, iba acompañada por cierto número de personas forasteras.

Esta madrugada ha sido detenido Julio Casilda González, ex empleado de Correos expulsado del Cuerpo y que ha estado extinguiendo condena en la cárcel.

La detención ha obedecido a estar dicho individuo reclamado por uno de los juzgados de esta capital.

## BACALAO LABRADOR SUPERIOR

TAMAÑO GRANDE . . . a 2'25 kilo  
PEQUEÑO . . . a 2'00

ALMACENES DE MANUEL CASANOVA

## Desde Rute

**Nuevo Ayuntamiento.**—En sesión del 7 del corriente quedó constituido el Ayuntamiento, en comisión permanente y pleno como dispone el Estatuto municipal y la Real orden del 25 de Marzo.

Forman la comisión permanente: alcalde presidente, don Manuel Ecija Villén, y los tenientes alcaldes don Nicolás Jiménez Pau, don Mariano Jiménez Roldán, don Francisco González Perea y don Manuel Villén Cruz.

El pleno lo forman además de dichos señores los concejales electivos don Antonio Roldán Rueda, don Diego E. Ecija, don Manuel Villén Priego, don Francisco de Paula Sánchez, don Francisco Guerrero Jiménez, don A. Isidoro Roldán Ramírez, don Bartolomé Jiménez García, don Juan Navajas Cruz, don José Serrano Moscoso, don Antonio J. Villén, don Mariano Tirado Pérez y el corporativo don Bartolomé García Baena, por el Centro Benéfico Obrero.

Para sustitutos de los señores tenientes alcaldes, fueron designados don Juan Navajas Cruz, don Antonio Roldán Rueda, don Francisco de P. Sánchez y don Antonio J. Villén.

Todos pertenecieron al Ayuntamiento anterior, a excepción del concejal corporativo señor García Baena.

Trátase en esta sesión de los asuntos de actualidad más palpitantes, quedando para su resolución el que dictaminen las comisiones nombradas.

Según el manifiesto que se ha dirigido al pueblo, solicita la cooperación de éste, para llevar a cabo el vasto programa que, si efectivamente le llega a dar el aire, consideraremos a este Ayuntamiento como único o cuando menos como modelo, y que siendo así, cuente con la ayuda de todos.

**Grata visita.**—Hemos recibido la visita del popular cosechero montillano, don Manuel Ruiz Jiménez, a quien deseamos grandes negocios y grata estancia en ésta.

Eugenio Herrero.

Rute, 9-4-22.

## "La Concepción"

**Gran Confeitería de Antonio Mira (Mirita)**  
Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestños y orejuelas.  
**CALLE CONCEPCION**

## Casa Abrain

CONCEPCION, 16

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que está recibiendo los nuevos modelos de París para la temporada de Primavera y verano en vestidos, sombreros y ropa para niños. Al mismo tiempo comunica a su clientela y público en general que pone a la venta un extenso surtido en lanería y sedería, que venderá por metros a precios sumamente económicos.  
Gran surtido en ropa blanca.

## De Fuente Palmera

**La fiesta del árbol.**—Con el siguiente programa y gran lucidez se ha celebrado el domingo de Ramos en su tarde esta simpática y cultural fiesta:

- 1.º Bendición de los árboles y discurso por el señor cura párroco don Laureano Pérez Damián.
- 2.º Himno a la bandera.
- 3.º Himno al trabajo.
- 4.º Plantación de eucaliptus.
- 5.º Discurso por el señor maestro don Manuel Ruiz Calvo.
- 6.º Canto a la Patria.
- 7.º Reparto por una comisión de señoritas, de meriendas a los niños de las escuelas.

Con gran entusiasmo y dirigidos por sus respectivos profesores, se dirigieron en perfecta formación los niños y niñas de las escuelas, a las tres de la tarde del citado día, precedidos de la hermosa bandera que posee la escuela nacional de niños, hacia el Ayuntamiento, donde eran esperados por toda la Corporación municipal y un numerosísimo público que anheleba presenciar este acto tan conmovedor como desconocido.

Una vez incorporado el Ayuntamiento y público a la comitiva, se encaminaron a la parroquia, donde se bendijeron los arbolitos, y pronunció un notable discurso el señor don Laureano Pérez, alusivo al acto, extendiéndose considerablemente en el concepto Patria, para venir en conclusión de que esta fiesta contribuye a la formación de aquella; no se le tributaron aplausos por no permitirlo el lugar, pero indudablemente contribuyó un acierto de los muchos que este laborioso sacerdote tiene conseguidos en este pueblo.

Después, y siempre en la primitiva forma, se dirigió la comitiva a las afueras del pueblo, donde continuó la fiesta en la forma señalada en el programa. El público todo se descubrió al colocar la enseña de la Patria en el centro de un corro infantil, que cantó el himno a la bandera de Sinesio Delgado. El señor Ruiz Calvo desarrolló el tema "El árbol en un aspecto moral, económico y social", por cuyo motivo recibió un aplauso general y muchas enhorabuenas, particularmente de las autoridades y sus numerosísimos amigos.

En general, puede afirmarse que ha constituido la fiesta del árbol un notable acontecimiento, que dejará grato recuerdo, ya que dentro de pocos años podrá verse constituido en grato lugar de solaz y esparcimiento del cuerpo y el alma de estos colonos, el camino de "La Carlota", como llamamos en ésta al lugar de la plantación.

Manuel Ruiz.

## "EL FINANCIERO"

El número 1.202 de esta importante revista publica el siguiente sumario:  
La organización científica de la expansión económica, por Vicente Gay; Los riegos de Castilla, por Gregorio Fernández Diez; Compañías y Sociedades; Banco de España; Negociación de obligaciones del Tesoro; Minería y Metalurgia; Navegación y Construcciones navales; El intercambio comercial entre Alemania y España; Cotizaciones de valores; Ingeniería; Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero; Sobre cambio y moneda; Nueva disposición que era de esperar; Cómo juzga a la Banca española el síndico de la Bolsa de Madrid, señor Peláez; Notas financieras y mercantiles; Bolsa de Barcelona, por R. Fuentes; Vizcaya, por A. M. de Mendiluce; Ferrocarriles; Crónicas extranjeras, de Gran Bretaña y Francia; Pesca y conservas; Avisos oficiales; Seguros; Sorteo y amortizaciones; Informaciones regionales: Málaga, Ciudad Real y Burgos; Crédito balear, Importación y exportación; Dividendos y cupones; Juntas generales de Compañías.

**Cementos, Yesos**  
**Tuberías de todas clases**  
**Losetas de Cemento**  
**Azulejos pintados**  
(Nuevos modelos)

**Ladrillos Sevillanos**  
**Bañeras, Lavabos**  
**Inodoros, Bidets, etc.**

**Jacinto Canivell**  
Precios reducidos

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

**CÓRDOBA**

**Enrique Carmona**  
Almacenista e Importador de Cafés.  
Caramelos, galletas.  
Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.  
**CORDOBA**

## "LA FABRIL CORDOBESA"

**Fábrica de mosaicos hidráulicos.**—Almacén de materiales de construcción  
**Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.**  
Carrera de las Ollerías, sin número. Teléfono. 645.—Córdoba

# Informaciones de la noche

A MODO DE ARBITROS

## Sobre un Cristo y una verja

Ha apasionado en estos últimos días, no solo a la opinión cordobesa, sino tal vez más aún a quienes la informan sobre cuestiones de arte desde la Prensa diaria, el juicio de si fué acertada o no la piadosa mano que, esquivando el elogio, colocó la verja del Cristo de los Dolores.

Quienes aplauden tal determinación se fundan en que la cerca protege a la histórica imagen de los agravios de toda índole que venía sufriendo.

Los que se rebelan contra el incógnito donante, alegan que la verja ha quitado visualidad a la plaza donde el Cristo se encuentra, color, poesía... como si únicamente fueran estos puntos dignos de tenerse en cuenta, posponiendo a ellos toda otra consideración.

A nuestro entender, ni históricamente, ni en el aspecto artístico se ha cometido dislate al cercar la imagen, por que como es fácil de ser comprobado, el Cristo tuvo una verja que le circundaba cuando fué erigido, y el trazado del herraje no es anacrónico ni desentona con la escultura, obra, seguramente, de fines del siglo XVIII.

Es en efecto la cerca, si no prodigio de arte, obra de modesto trazado, compuesto de acuerdo con el gusto de los motivos arquitectónicos, llamados plateresco, que por ser tan nuestro, vino a partir del siglo XVI a inspirar constantemente no sólo a la arquitectura, sino a la orfebrería, de donde naciera, y a otras artes menores, como la ebanistería, por ejemplo.

Y así se advierte cómo en las rejas y balaustradas de las edificaciones del siglo XVIII y XIX perduran estos motivos estilizados las más de las veces por razón de pobreza.

He aquí, pues, que ni es anacrónico ni está desplazado el cerco contra el que hoy claman quienes sienten ante su presencia, heridos sus sentimientos de artista.

La razón que nos lleva a creer que este Cristo es obra del siglo XVIII, no está basada ni en documento histórico alguno, porque aún desconocemos si tales datos existen, ni en la luz que pueda arrojar el examen de la tosca imagen, escultura de sencilla traza que bien que a estilo alguno, responde al piadoso deseo de indicar simplemente el signo de la Cruz, suspendiendo en sus brazos al crucificado.

La razón que nos hace creer que es de tal siglo, tiene su fundamento en el fin que indudablemente se ha dado a ese Cristo, como a tantas otras imágenes, al ser colocadas en las vías públicas.

Sábase cómo antes de ser muerto Escobedo, el secretario de Felipe II, que

estuvo a punto de obtener su privanza las ciudades, a penas contaban con otro público alumbrado que los débiles resplandores salidos por puertas y ventanas de los edificios.

El tesoro, confundido con el peculio del Rey, señor Soberano, no era por aquel tiempo capaz de subvenir al coste de los más urgentes servicios públicos.

Es lo cierto, según afirman historiadores y cronistas de la época, que el misterioso crimen inspiró el deseo, ya tan sentido, de iluminar siquiera durante las primeras horas de la noche calles y plazas en la villa y corte, para prevenir hechos semejantes que con tanta frecuencia consternaban al vecindario.

Y un regidor, hombre de claro ingenio, supo hallar la forma de que Madrid gozara de un modesto alumbrado público, el primero de estos servicios implantado en todo el reino y tal vez en toda Europa.

Se le ocurrió al agudo munícipe pedir ayuda a la jurisdicción eclesiástica, y dicen los cronistas que, en efecto, obtuvo numerosas indulgencias para aquellos vecinos de la Corte que en sus fachadas lucasen imágenes con candelillas durante la noche.

He aquí (de paso sea dicho) el origen de nuestro alumbrado público.

La devoción, tan acendrada entonces, hizo multiplicar el número de imágenes iluminadas hasta el punto que a fines del siglo XVII rara era la calle, el convento o la casa principal y blasonada que no ostentase en sus muros algún santo de particular devoción o un Cristo y la imagen de María la más de las veces.

Corrió por España la piadosa costumbre, y luego las hermandades y cofradías y cabildos de todas las villas aún en las más modestas no se limitaron al esfuerzo personal sino que erigieronlas de consuno, unidas para costear la obra y el sostenimiento de las luces dedicadas a las imágenes.

Andalucía, en sus más apartados pueblos, conserva Cristos, ya adosados a los muros ya aislados en el centro de las plazas, como el de los Dolores que nos ocupa.

Y no se diga que este es uno de aquellos, de tradición más remota llamados humilladeros, porque tales cruces solo se erigían en las puertas de las ciudades y regularmente no estaban iluminadas.

Sentemos, pues, como conclusiones, de una parte que el cristo en cuestión tuvo verja; de otra, que esta de hoy no es anacrónica ni supone agravio por su disonancia con la traza del cristo, ya que éste carece de estilo apreciable.

Si entendemos que pudo ser un poco menos elevada, lo cual creo de fácil arreglo; pero en cuanto al gusto artístico de su trazado, sencillo y severo, no es justo criticarlo.

Si tales razones se admiten y a más se tiene en cuenta que la verja, no es ornato sino defensa obligada contra quienes por repetidas veces la santa imagen, bien merece a nuestro entender, que Córdoba aplauda y elogie la mano que tan recatadamente, para evitar la gánula fama de su piadosa obra, ha costado la verja del Cristo de los Dolores.

Un viajero de la Corte

## Cartas ciudadanas

La Fé, con toda su majestuosa sencillez, toma asiento en una salita baja, de amplia casa, con muchos vecinos.

Poner el altar para el Jueves Santo, es la ocupación de varias mujeres, que aportan cuadros de lienzo, urnas con imágenes, velas y muchas flores olorosas.

Junto a la salita, cuya paredes cubren blancas sábanas y rameadas colchas de variados olores, hay un espléndido patio adornado con muchas flores.

Todas las sillas de los vecinos no son bastantes para el servicio que tienen que prestar durante las horas de la noche que se dedican a velar al Señor.

En el testero principal del altar preside un cuadro de lienzo con la imagen de la Virgen de los Dolores y en los demás frentes de la sala, convertida en piadosa capilla para velar a Jesús Muerto, se destacan otros cuadros que representan a Jesús Nazareno, las Angustias de su Santísima Madre, la Magdalena, la Verónica, y confundidos con eso cuadros están San Antonio de Padua y San Rafael.

En estos cuadros parece como que ha huido el arte.

Pero no importa: se trata de velar al Señor en la augusta noche del Jueves Santo y los vecinos de la casa del barrio llevan cuanto poseen, respondiendo así a los sentimientos religiosos que heredaron de sus mayores, porque ese altar de la salita baja, que preside la Virgen de los Dolores, es levantado todas las noches del Jueves Santo por varias generaciones de una misma familia.

Sagrado recuerdo que va pasando de unos a otros, testimonio de inextinguible fé, prueba de religiosidad que no se borra en el transcurso del tiempo.

Esos son los vecinos de la casa del barrio en donde se reúnen todas las noches del Jueves Santo para velar al Señor, y la salita baja, que perfuman las flores, es un pequeño templo, en donde tiene su residencia la Fé con su majestuosa sencillez.

En aquella salita, convertida en devota capilla, se reza ante la imagen de la Virgen, allí reina el silencio más profundo, que suele interrumpir el canto de la Fé, como agudo grito de dolor que nace del corazón y llega misteriosamente a las profundidades del alma.

Martín Porrás.

## ASPECTOS

## Eclipse de la inteligencia

Hilario Belloc, escritor inglés, poco conocido en España, ha publicado un artículo que yo no me atrevería a suscribir por miedo a que unos, como el foscó y arbitrario don Pío Baroja, me llamaran petulante, y otros, cual el beocio empedernido y moliente, me tildaran de pedante. En general, por temor a que se me contestase con el socorrido más eres tú. Hay que tener presente que estamos en un país de socarrones y cazurros con pretensiones de sutiles y finos, y que cuando uno menos lo piensa, y a la vuelta de una esquina, tropieza con el hombre providencial capaz de salvar al país.

¿Qué dice Belloc? Copiemos: "La necesidad, como sucede con el espíritu festivo, asume caracteres especiales, propios de la época. No pasa lo mismo con la inteligencia, que pertenece a todos los tiempos. Constituyendo la necesidad una falta de inteligencia, se desvía hacia cualquier lado y en diversas direcciones. Hay, por ejemplo, la necesidad de creer cuentos maravillosos sin el debido análisis, y tal ha sido la necesidad de más de un período en el pasado." Y se pregunta luego nuestro autor:

"Cuales son los ejemplos principales y cuales el carácter o esencia de la necesidad moderna? Entre aquellos cita la existencia que se daba hace unos años como inconcusa del diminuto átomo. Hubo una época durante la cual se explicaban, hasta los más inteligentes, infinidad de cosas por los átomos. La hipótesis del electrón destruyó a la del átomo. Hace un cuarto de siglo, la "raza aria" fué el eje de una teoría social histórica acerca de los pueblos de Europa, sus virtudes y sus defectos. ¿Quién habla después de la guerra europea del año?"

De los muchos ejemplos que alega Mr. Belloc es indispensable citar el de la estadística, en una de sus aplicaciones por lo menos. Es una superstición moderna, que, mal manejada, conduce al error. Por nuestra cuenta exponemos un ejemplo. Un escritor escribe 200 artículos al año, equivalentes a una página de revista en octavo. Otro

no ha pergeñado en una anualidad más que 12 artículos de 25 páginas de la medida citada. El primero habrá escrito 200 páginas, el segundo estadístico superficial podrá sostener que ha escrito mucho más quien ha arrojado a las prensas 200 artículos que quien se ha limitado a los 25 trabajos. Y en realidad, sucede todo lo contrario.

Volviendo a Belloc "sucede a veces que va uno a cierta población donde con solo abrir los ojos se observa que es un pueblo sano, vigoroso y feliz. El censo registra mayor proporción de mortalidad, menores probabilidades de larga vida, difusión más vasta de alguna dolencia específica que en otro pueblo, donde con solo abrir los ojos se percata uno de que es apático, débil, enfermizo, miserable, y quién formula el censo y la multitud que acepta su autoridad llaman al pueblo feliz y vigoroso menos "sano" que al débil y miserable; prefieren creer tal insensatez en lugar de atenerse a la simple realidad." Yo veo en esto una prueba del afán funesto o dichoso según se aplique, de generalizar. Exactamente lo mismo sucede con el juicio que a diario nos solemos formar respecto al carácter de los demás. Un simple detalle, desacostumbrado y postizo, les basta a muchos para inferir el carácter o la calidad de un individuo.

La observación del agudo escritor inglés explica el odio a la inteligencia y la hostilidad hacia ella, al punto que el ser inteligente es vitando y nocivo y la necesidad, loable y digna de recompensa. El estulto está encima del inteligente, y no por sus propias fuerzas, sino por las que le presta la estulticia general. El mundo se halla en este respecto, organizado a la inversa, o por lo menos en cierto modo desconcertante. La explicación más sencilla es con frecuencia la acertada. Por estulticia cree la gente en el Mesías redentor y en el milagro de los panes y peces redivivo, hasta que la realidad, a papirotazos le despierta y desengaña. Y a veces ni aún así! Porque hay otra estulticia, que es la de ser estulto dos veces y nacer a la estulticia después de morir en ella.

Juan Guixé.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

## GOBIERNO CIVIL

### Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Antonio Castro Luque, de Carcabuey; don Gabriel Pineda Herrera, don Francisco Tocado Paredes y don Antonio Sierra, de Valsequillo; don Antonio Moreno Moreno, de Hinojosa, don Andrés Martínez, de Fuente Obejuna, y don Antonio Chacón Gutiérrez y don Antonio Muñoz Muñoz, de Puente Genil.

### Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital, Andrés Parejo Chacón, sea conducido al penal de Carátgena.

### Aprovechamiento de aguas.

El vecino de Puente Genil, don José Galán Arjona, solicita derivar veinte mil litros de agua por segundo, del río Genil, en los términos de Benamejí, Palenciana y Lucena, con destino a a fuerza motriz para el alumbrado y usos industriales.

### La hora de terminar los espectáculos.

El general gobernador, ha recibido un telegrama del subsecretario de Gobernación, participándole que atendiendo a la petición formulada por la sociedad general española de empresarios de espectáculos con motivo del R. D. de 7 del actual sobre cambio oficial de la hora, quedan autorizadas las empresas para terminar los espectáculos hasta la una y media de la madrugada en días corrientes y las de beneficio, estrenos, vísperas de fiesta y festivos hasta las dos, cesando esta concesión al día siguiente al primer sábado de octubre en que se restablezca la hora normal.

### Fábrica de herradura forjada

DE P. LÓPEZ MONSERRAT

EN C/ISTA ALEGRE 142,

OFICINAS: VELAZQUEZ BOSCO, 4

### CONSULTA DE GARGANTA, KARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, en La Malagueña por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

## CORDOBESSES:

Como en años anteriores, nuestra inimitable paisana

# DORA LA CORDOBESITA

actuará desde el Sábado de Gloria en el **Salón Imperial de Sevilla**. Los que con su presencia honren la ciudad del Betis, ya saben donde pueden admirar el arte de la diosa gitana **Dora la Cordobesita**.

# Cultos de Semana Santa

## Día 17 de Abril.—Jueves Santo

**Solemnidad del día.**—Grandes Misterios se obraron en este día, celebrándose el de la humildad y abatimiento de Jesucristo con el Lavatorio de los pies a los Apóstoles, y el de su amor incomprensible a las criaturas con la institución de la Eucaristía y del sacerdocio sagrado de la nueva Ley; la oración del Huerto, la prisión del Salvador, todos estos sucesos se cumplieron en este día, que con razón se ha llamado el día de los *Misterios*. Pero el objeto principal de la fiesta del Jueves Santo es honrar con este culto solemne y extraordinario a Nuestro Señor Jesucristo, en el Sacramento de su amor. Celebrábase una sola Misa, en la que comulga todo el Clero, en memoria de la comunión que de manos de Jesús recibieron los Apóstoles.

El sacerdote consagra una Hostia, que es llevada con toda solemnidad a un *Sanctuario Monumento*, profusamente iluminado, en donde, durante todo el día, recibe públicamente de los fieles los obsequios de adoración y de amor. Los fieles visitan los Sagrarios en memoria de lo que padeció Jesucristo en diferentes lugares, a saber: en el Huerto de Getsemaní, en casa de Caifás, en la de Pilato, en la de Herodes y en el Calvario, y por diferentes personas, esto es, de parte de sus discípulos, que trayeron de los Judíos, de los gentiles, de los sacerdotes, del pueblo, de los soldados, etc. Por eso en cada Estación conviene dedicar alguna circunstancia de la Pasión. La Iglesia no puede olvidar los padecimientos y humillaciones de su divino Esposo, y por eso, en medio de tanta solemnidad, enmudecen el órgano y las campanas en señal de duelo.

En los primeros siglos de la Iglesia, tenía lugar en este día la Reconciliación de los penitentes públicos, absolviéndolos de los pecados. En las Iglesias Catedrales se consagran hoy los santos óleos.

### Divinos Oficios

A las 6 de la mañana.—En la iglesia filial de la Merced (Hospicio).

A las 6,30.—En la del Hospital de Jesús Nazareno.

A las 7.—En el Monasterio de la Encarnación.

En el Asilo de Mendicidad.

En la iglesia de San Pedro Alcántara.

En el convento de Capuchinas.

En el de Corpus Christis.

En el de Santa Isabel de los Angeles.

A las 7,30.—En la iglesia del Colegio de la Piedad.

A las 8.—En la parroquia del Sagrario, comunión general de la eucaristía Asociación de la Vela.

Divinos oficios en la parroquia de San Lorenzo, con sermón de Institución a cargo del señor rector don Salvador Roldán Requena.

En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).

En el monasterio de Santa Ana.

En la real iglesia de San Pablo.

En la iglesia del Hospital de los Dolores conulgá la Real ilustre Hermandad, sirviendo esta comunión a los cofrades para cumplimiento Pascual.

A las 8,30.—En el Crucero de la Santa Iglesia Catedral. Misa solemne de Pontifical, bendición de los Santos Oleos y Comunión general del clero.

Con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas.

Procesión solemne desde el altar mayor al Monumento.

A la misma hora.—En la parroquia de San Pedro, con sermón que predicará el señor ecónomo don Joaquín Redondo.

En la parroquia de Santiago.

En el convento de P. P. Capuchinos.

En la iglesia de María Auxiliadora (Salesianos.)

A las 9.—En el convento de Santa Cruz.

En la Real parroquia de Santa Marina, predicando don Amador Moreno, párroco propio de la misma.

En el Monasterio del Cister.

En la Real Colegiata de San Hipólito.

En el convento de Carmelitas descalzos de San José (San Cayetano.)

A las 9,30.—En la parroquia de San Andrés, con sermón.

A las 10.—En el convento de Jerónimas de Santa Marta.

En la parroquia de San Miguel, con sermón.

En la de San Nicolás de la Villa.

En el convento de Santa María de Gracia, oficiando los padres Dominicos de San Agustín.

En el convento de padres Trinitarios (padres de Gracia).

A las 10,30.—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, con asistencia de la Hermandad del Santísimo, y sermón de institución a cargo del párroco don Carlos Romero Berral.

En la parroquia de San José (Campo de la Verdad).

En la de San Juan (Trinidad).

A las 11.—En el Colegio de Hijas de María Inmaculada. (Servicio doméstico).

A las 11,30.—En el Colegio de doncellas de Santa Victoria.

A las 12.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

### Lavatorios y sermones de "Mandato"

A las 2,30.—En la iglesia de María Auxiliadora, sermón de "Mandato".

A las 3.—En la iglesia de San José (San Cayetano), Lavatorio.

A las 4.—En la capilla del Cardenal (Santa Iglesia Catedral), Lavatorio del Cabildo Catedral, actuando el muy ilustre señor Deán o el Dignidad que le sustituya.

Después, en el Crucero, solemne ceremonia del Lavatorio a doce pobres. Actuará de medio pontifical nuestro Reverendísimo prelado el doctor don Adolfo Pérez Muñoz.

El "Sermón de Mandato", el Muy Ilustre señor don Mariano Ruiz Calero.

### Solemnes Mártires (Tinieblas.)

A las 4 de la tarde.—En el Convento de PP. Trinitarios. En la parroquia de San Juan.

A las 5.—En la parroquia de San Pedro.

A las 5,30.—En la Santa Iglesia Catedral. Mártires, Antifonas y Laudes a canto gregoriano.

"Benedictus" a cuatro voces (Maestro Balius).

A las 6.—En la Parroquia de San Miguel y en el Convento de San José (San Cayetano.)

A las 7,30.—En la Parroquia de Santiago.

### Via-Crucis

A las 7 de la tarde.—En la parroquia de San Miguel.

### Miserere

A las 8 de la noche.—En la Santa Iglesia Catedral "Christus factus" a solo de tenor, (del difunto maestro Gómez Navarro.)

"Miserere" a gran orquesta, (versículos del que compuso dicho maestro, y el resto a canto gregoriano.)

### Adoración de la Santa Espina

A las 1, a las 3 y a las 5 de la tarde.—Se dará a besar y adorar a los fieles en la iglesia de San Juan de Leirán, la Santa Espina de la Corona, que tuvo Nuestro Señor sobre sus Siemas.

### Ejercicio de la Hora Santa

De 8 a 9 de la noche.—En la parroquia de San Pedro.

De 9 a 10 de id.—En la Real Colegiata de San Hipólito, predicada por el padre Garrido S. J.

De 10 a 11 de id.—En las parroquias de Santiago, San Nicolás de la Villa y San Juan (Trinidad).

De 11 a 12 de id.—En la de San Francisco y San Eulogio.

### Procesión

Próximamente a las diez de la noche serán sacadas procesionalmente de la iglesia del convento de San Cayetano las imágenes de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora de la Soledad.

Les acompañará su hermandad, los fieles que lo deseen, una comisión del Ayuntamiento y la banda municipal de música.

La procesión recorrerá el acostumbrado itinerario: Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, López Diéguez, San Pablo, Joaquín Costa, Claudio Marcelo, Diego León, Alfonso XIII, Alfaro, Puerta del Ángel, Conde de Priego y Mayor de Santa Marina.

Estas imágenes han recibido culto desde hace largo tiempo, de una Cofradía, a la que pertenecían casi todos los vecinos del barrio del Matadero

viejo, presididos en muchas ocasiones por toreros famosos domiciliados en aquellos lugares.

La Hermandad sufrió muchas vicisitudes. Hoy está de nuevo pujante, pero ya no la integran sólo las personas del barrio, sino la mayoría de los fieles que concurren habitualmente a San Cayetano.

## Alcaldía Constitucional de Córdoba

Conmemorándose en la presente Semana Mayor la Sagrada Pasión y Muerte de nuestro Augusto Redentor, cumple a esta Alcaldía recomendar el mayor orden y compostura así en las calles como en las puertas de los templos y para evitar todo incidente que altere el común sosiego en estos días, he creído oportuno dictar las prevenciones que siguen:

1.º Desde las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualquier otro artículo que no sea de primera necesidad, como igualmente que permanezcan abiertos los establecimientos donde se expenden.

2.º Si en todo tiempo está llamada la autoridad a velar por la tranquilidad pública, resulta más imperiosos e ineludibles tales deberes en las noches del Jueves y Viernes Santos y especialmente en la primera en la que este vecindario demostrará sus acendrados sentimientos católicos, observando, como siempre, la mayor compostura para que no se altere la fervorosa devoción de los fieles que visiten los templos, por lo que no se permitirá canciones profanas, que se intercepte el tránsito en las proximidades de las iglesias y cuanto pueda turbar la tranquilidad pública.

3.º Queda también prohibida la circulación de carruajes en el interior de la ciudad, exceptuándose el coche correo y los vehículos destinados al transporte de viajeros al ferrocarril.

4.º Las calles de esta capital, y singularmente las que han de recorrer las procesiones, se asearán con esmero, procurando los vecinos que esto se haga antes del paso de aquellas.

5.º Los agentes municipales cuidarán del más riguroso cumplimiento de estas determinaciones y me darán cuenta de las infracciones que observaren, para la imposición de los correctivos que proceda.

J. Cruz Conde.

Córdoba 15 de Abril de 1924.

\*\*

A las seis y media de la tarde del próximo Viernes Santo, deberá salir de la iglesia parroquial del Salvador la procesión solemne del Santo Entierro, establecida por Real Cédula de 9 de Febrero de 1820 y con objeto de que las autoridades y corporaciones invitadas tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo con el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de

la Diócesis, se fija el orden siguiente:

1.º Batidores a caballo.  
2.º El Arbol Santo de la Cruz y los acogidos en el Asilo de Mendicidad y Casa Socorro Hospicio.

3.º La Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús en el Huerto, con su hermandad.

4.º La de Nuestro Señor en la Columna.

5.º La de Nuestro Señor en el Calvario.

6.º La de Nuestro Padre Jesús Caido.

7.º La de Nuestra Señora de la Soledad.

8.º El Santo Cristo de la Expiración.

9.º El Santo Cristo de Gracia.

10. Las Corporaciones invitadas por el Excmo. Ayuntamiento.

11. Nuestra Señora de las Angustias.

12. El Santo Sepulcro.

13. La Sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, acompañada también de su hermandad, clero y cruces parroquiales.

14. El Preste y los Diáconos.

15. Los señores jefes y oficiales del Ejército a quienes el Excmo. señor gobernador militar de la plaza, invite para este acto.

16. La Exma. Diputación provincial.

17. El Excmo. Ayuntamiento presidiendo la procesión, seguido de las bandas municipal y militar de música.

18. Las fuerzas del Ejército que constituyen la escolta.

La procesión se dirigirá desde la iglesia del Salvador, por las calles de Santa Victoria, Juan Valera, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte, Céspedes, Cardenal Herrero, Torrijos, Cardenal González, San Fernando, Librería, Joaquín Costa, Salvador, Alfonso XIII, Mármol de Bañuelos y Diego León, dándose por terminada frente a la puerta principal del Instituto General y Técnico. El Excmo. Ayuntamiento continuará hasta el punto de partida, con las representaciones oficiales que se sirvan acompañarlo.

Córdoba, 15 de abril de 1924.

## El cambio de hora

Una numerosa comisión de comerciantes del ramo de tejidos ha visitado en el día de ayer al presidente de la Federación Gremial Cordobesa, que, al mismo tiempo, representa al gremio de tejidos, para ponerse de acuerdo en las horas de apertura y cierre de sus establecimientos.

Consultado por el señor Carrillo Pérez con varios señores pertenecientes a establecimientos análogos, han acordado el siguiente horario, que han sometido al señor alcalde como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, que ha sido aprobado.

El nuevo horario comenzará a regir el sábado día 19, en la siguiente forma:

Apertura de los establecimientos: diez de la mañana, hora oficial. Cerrado de dos a cuatro para comer, y cerrar a las ocho de la noche.

En el próximo mes de octubre se avisará al público el horario que se establezca, para que con comodidad conozca las horas de operaciones.

**Emilio Páez y Páez**  
**Harina, Cereales y Salvados**  
San Fernando, 31 y Toril, 4

## POR LOS PUEBLOS

**Infraactores**  
Por infringir el reglamento de policía de carreteras, han sido denunciados a esta Jefatura de Obras públicas, el vecino de Villaharta, Diego Suárez Ortiz, y el de Bujalance, José López Cantarero.

**Por viajar sin billete**  
La guardia civil de Villa del Río, detuvo a la llegada a aquella estación del tren mixto descendente, a Ramón Martínez Vidal y Alejandro Puchol Conrado, naturales de Vinaroz, los cuales viajaban sin billete desde la estación de Baeza, con dirección a Sevilla. Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de aquella localidad.

## Sotomayor, S. A.-- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

## La "Yost" sigue

siendo la máquina mejor y la preferida por los inteligentes en mecanografía.— La Remington Portable no tiene rival como máquina de viaje. Representante en Córdoba, don Pedro Fernández, Gondomar, 7.— Dirección general para España, Barquillo, 4.— Madrid.

## COMERCIANTES:

Se realizan las existencias de mercadería y paquetería del almacén de la calle de Librería, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde

# El asalto del coche correo del expreso de Andalucía

Llega a Córdoba el padre del infortunado oficial señor Ors.—Extenso y documentado informe de autopsia del torense, doctor Videras.—Las diligencias del juzgado,

## Nuevos e interesantes detalles de lo ocurrido

### Prosigue actuando la jurisdicción civil

A pesar de ser ciertas las órdenes circuladas ayer, en virtud de las cuales se encomendaba a la jurisdicción militar el proseguir el sumario instruido en esta ruidosa causa, es lo cierto que, tal vez por haberse recibido órdenes posteriores, aún continúa actuando el juez del distrito de la izquierda don Guardo Iglesias Portal.

Durante el día de hoy se han practicado numerosas diligencias.

En primer término comparecieron ante el juez, el guarda agujas de la estación de Herrera y el otro ferroviario de ese mismo punto, a quienes han sido atribuidas determinadas declaraciones.

No parece que de la deposición efectuada por ellos en el día de hoy se deduzcan nuevos detalles de importancia.

### Otras declaraciones

También han prestado declaración, el maquinista y el fogonero que conducían el expreso trágico.

A esta diligencia se le atribuye en un principio extraordinaria importancia, pero la esperanza queda desvanecida, desde el momento en que se supo cual fué la causa que obligó a detenerse al expreso descendente, el cual, como es sabido, hizo parada en el apeadero de Herrera, para dar paso a un tren mercancías.

No creemos pues, que de esta diligencia se hayan deducido conocimientos alguno de importancia para esclarecer el sumario.

Según nos dicen amigos de ambos declarantes, estos nada sospechaban, ni observaron el menor detalle extraordinario durante el trayecto, la noche de autos. Tan es así, que solo tuvieron conocimiento de lo ocurrido, tiempo después de haber llegado el tren a Córdoba, cuando ya había sido descubierta la tragedia.

También declaró el mozo del Sliping, que prestaba servicio en el expreso de Andalucía, la noche del triste suceso.

Según ha llegado a nuestros oídos, este empleado afirma que aquel día viajaron de Madrid en el "Sliping" 16 viajeros, todos con destinos posteriores a la Estación de Córdoba; que nada anormal pudo advertir en ellos, y que todos rindieron viaje en los lugares para don-

de estaban expedidos los billetes respectivos.

### La botella misteriosa

Según nos aseguran, la botella encontrada entre los restos de la cena de los ambulantes asesinados, no fué enviada como en un principio se dijo, al Laboratorio municipal de Córdoba, sino que ha permanecido en el juzgado hasta anoche.

Se dice que una vez lacrada y precintada convenientemente, fué entregada a la pareja de escolta del tren expreso, que anoche salió para Madrid, a fin de que dichos guardias la entregaran en la Dirección de Seguridad para que en este Centro se dispusiera que fuese remitida al Laboratorio que dirige el doctor Chicote, donde habrá de ser analizada las heces o residuos que contengan, a fin de depurar si entre ellos existen materias narcotizantes.

Dicha botella es como hemos ya asegurado, de las corrientes de vinos de marca en cristal negro con etiqueta roja, en la que campea la siguiente inscripción: "Osborne Puerto de Santa María"; el cuello conserva residuos de lacre rimitivo que la precintaba color crema, lo cual hace suponer que fué descorchada la misma noche en que se cometió el crimen.

Lo que si está fuera de toda duda es que la ampolla encontrada al lado de una de las víctimas contenía cloroformo.

### El dinero encontrado en las ropas de las víctimas

En las del señor Lozano fueron hallados tres billetes de cincuenta pesetas, una moneda de cinco, otra de una, y treinta y cinco céntimos en calderilla; recordamos que el cadáver de éste señor apareció vestido.

En la chaqueta del señor Ors y en el bolsillo la derecha exterior (prenda que como se recordará apareció colgada de una rejilla) fué encontrado, según dijimos, ayer un estuche conteniendo un alfiler de corbata de brillantes y perlas y una sortija de las llamadas tresillos, que según afirman personas técnicas está apreciada en más de 300 pesetas consigo.

En los primeros momentos, según nos afirman, no fué encontrado dinero alguno en las ropas del señor Ors, pe-

ro más tarde nos aseguran que éste llevaba 12 pesetas.

Como por otra parte los compañeros de la víctima sostienen que éste poseía una cartera de piel que no ha sido encontrada, surge la sospecha de si fué robada la chaqueta del señor Ors, y esto a su vez nos hace sospechar, como ayer indicábamos, que las dos joyas si no son propiedad del señor Ors, cosa que no se ha comprobado todavía, fueron puestas intencionadamente por los criminales en la americana de su víctima.

### Un detenido

En la madrugada de hoy y según avanzamos en la edición anterior, fué detenido, por orden del juez que instruye el sumario de este crimen, un empleado de Correos llamado Julio Casilda González.

De este individuo se sabe que actualmente se dedica como agente de seguros, a recorrer los campos y poblados de la provincia de Córdoba y Jaén, proponiendo el seguro de caballerías y ganados.

Se dice también que el domingo último se encontraba en La Carolina, según se ha comprobado por un recibo de dichos seguros, fechado en tal día y en el referido punto.

En la mañana de hoy prestó declaración ante el juez, desconociéndose el resultado de esta diligencia.

### Llegada del padre de una de las víctimas

En el correo de esta mañana llegó procedente de Madrid, don Tomás Ors, marino mercante jubilado y padre del desventurado ambulante de correos asesinado el viernes último.

En la estación fué recibido dicho señor por una numerosa comisión de jefes y oficiales de esta Administración de Correos, quienes en nombre de la colectividad le reiteraron su más sincero pésame por la tragedia que le abruma.

Por la tarde tuvimos ocasión de hablar breves momentos con el señor Ors, quien apenadísimo por la desgracia dijo que había tenido conocimiento del asesinato de su hijo por una visita que en Valencia, donde reside, le había hecho el administrador de Correos de dicha población, por encargo del director general de Comunicaciones Inmediatamente emprendió el viaje

a Madrid, para enterarse con detalles de lo sucedido.

Añadió que la última vez que había visto a su hijo, fué el 19 de marzo, que llegó a Valencia, donde pasó con sus padres tres o cuatro días,

El ambulante señor Ors estaba casado desde hacía cinco años, y tiene una niña de corta edad. La esposa reside en Málaga.

Esta tarde acompañado de una comisión de funcionarios de Correos que le asisten continuamente, visitó el padre del infortunado señor Ors el cementerio de San Rafael para conocer el lugar donde reposan los restos de su hijo.

#### El pañuelo que se halló en el vagón ambulancia

En una de las primeras diligencias practicadas por el juzgado en el lugar donde se cometió el crimen, fué hallado un pañuelo con las iniciales T. O.; como no concordaban con las cifras de las víctimas se supuso en los primeros momentos que pudiera pertenecer dicha prenda a los autores del crimen.

Hoy se ha disipado esta sospecha porque el padre del señor Ors asegura que dicho pañuelo le pertenece y lleva en efecto sus iniciales porque efectivamente se llama Tomás y recuerda que durante la estancia de su hijo en Valencia, una de las hermanas de la víctima entregó a éste, dicha prenda.

#### Otras notas

Una comisión de empleados de Correos ha visitado esta tarde las redacciones de los periódicos locales para dar las gracias en nombre del Cuerpo, por el postrer homenaje que la prensa local ha rendido a la memoria de los infortunados oficiales señores Lozano y Ors.

Las banderas con los colores nacionales, que envolvían los féretros de los infortunados oficiales de Correos, fueron donadas desinteresadamente por el comerciante de esta plaza don José Carrillo Pérez.

#### La pistola de una de las víctimas

En el coche ambulancia y dentro de una cesta que utilizaba en el viaje el señor Ors, ha sido hallada la pistola que el desgraciado oficial usaba. Estaba enfundada y con dos cápsulas dentro. El arma es de las llamadas "Star" y del calibre nueve.

#### Telegrama de pésame y protesta

El presidente de la Asociación de funcionarios provinciales de Córdoba, don Ramón Ceballos Castiñeira, telegrafió al Director general de Comunicaciones enviando el pésame con motivo del asesinato de los ambulantes de Correos y expresando su protesta por el criminal atentado.

#### Representación

En los funerales celebrados el domingo último en la iglesia parroquial del Salvador por los infortunados funcionarios de Correos, ostentaba la re-

presentación de la Asociación de funcionarios Provinciales de esta capital, el vocal de su directiva don Gabriel Escamilla Rodríguez.

#### Visita de pésame

Don Ramón Ceballos y don Luis Usano, presidente y vicepresidente de la Asociación de empleados Provinciales, han visitado al Administrador principal señor Esteban, expresándole el pésame en nombre de aquella entidad, al Cuerpo de Correos.

#### Otra visita

Esta mañana, una comisión de funcionarios de Correos de esta capital presidida por el Administrador señor Esteban, ha visitado al gobernador y empleados de este Gobierno civil, para darles las gracias por las atenciones dispensadas con motivo del triste suceso de sus compañeros de Madrid.

### Informe de autopsia correspondiente a los cadáveres de D. Santos Lozano y D. Angel Ors

En la ciudad de Córdoba, a 13 de Abril de 1924, los que suscriben, para dar cumplimiento a lo ordenado por el señor juez de instrucción del distrito de la Izquierda, se personaron en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde se halla instalado el depósito judicial, y acto seguido procedieron a practicar la ordenada autopsia, primero en el cadáver del que en vida se llamó don Santos Lozano.

Es este cadáver el de un sujeto de unos cuarenta y cinco años de edad, tiene el pelo gris, y escaso; el bigote recortado a la moda inglesa, también entrecano; es de mediana estatura y endeble complexión.

En la cabeza presenta varias heridas,

que reseñaremos, y manchas de sangre en la cara, cabeza y cuello. Manchas de cúbito y livideces cadavéricas en la región posterior del cuerpo.

**Descripción de las heridas.**—Son en total nueve heridas contusas reparadas la mayoría en la parte posterior derecha del cráneo y que siguiendo esta dirección vamos a describir: en la región occipital, y por debajo de la protuberancia occipital media, muy cerca de la articulación de este hueso con la primera vértebra cervical, una herida orientada en el sentido transversal y de cinco centímetros de extensión que secciona los tejidos blandos, fractura el hueso en tres fragmentos que se proyectan y hundén en la masa cerebral. Otra herida en la región occipito parietal, cerca del lambda, con los mismos caracteres que la anterior y también acompañada de la fractura de los huesos de la bóveda. En la región temporal derecha, hay una primera herida, que secciona en todo su espesor la parte superior del pabellón de la oreja derecha, secciona igualmente los tejidos blandos de la región retroauricular, fractura la escama del hueso temporal, cuyos fragmentos se proyectan en la cavidad craneal, desgarrando las meninges y la arteria meninge media.

Junto a esta herida y un poco por detrás y arriba, se ve otra herida que aumenta el desgarre de la primera, que colocada en sentido transversal forma un ángulo agudo con la segunda, orientada oblicuamente. Otra herida en la parte más elevada de la región temporal y de la misma clase de las que señalamos, dá a esta zona un caracter de haberla maltratado horriblemente. Otra herida en la región parietal derecha, también con fractura y hundimiento y de la misma forma y tamaño que las anteriores. Otra herida más pequeña en la región interparietal, línea media, que lesiona solamente los tejidos y otras dos heridas en la re-

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

## Doña Mercedes Gabarrón y Villalta

Ha fallecido a las seis de la tarde del día 15 del corriente, a los 54 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su director espiritual, R. P. Meseguer, de la Compañía de Jesús; su desconsolado esposo don José Priego Linares; sus hijos don Manuel, doña Mercedes, doña María de Africa y doña Purificación; hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.



gión parietal izquierda, cerca de la línea sopital, que se siguen de fractura. Todas las heridas descritas son aproximadamente de la misma extensión (cinco centímetros) y tienen una forma de arco de poca curvatura. Todas son graves, y por sí solas capaces de producir la muerte menos la reseñada en la región interparietal.

Despojamos el cráneo del cuero cabelludo, mediante una incisión que va de una apéfnismasteidesa a otra y se hace un cegaje que se invierte hacia adelante y otro hacia atrás, quedando así al descubierto toda la bóveda ósea craneal, pudiendo comprobarse de este modo la multitud de fracturas y fragmentos, que permiten explorar el cerebro con solo separarlos y casi sin necesidad de aserrar los huesos.

Todo el cuero cabelludo está infiltrado de sangre, y el cerebro aparece como una masa roja con los vasos sanguíneos. Se extrae este órgano de su cavidad, y entonces se aprecian las fracturas de la base del cráneo, que continúan a las de la bóveda.

Colocado el cerebro sobre la mesa, se practican en él cortes de Westeinhöfer, para poner al descubierto los núcleos de la base que aparecen con hemorragia justiforme, los plexos corcoides ingurjitados y los ventrículos laterales llenos de sangre.

Como el tórax no presenta vestigios de contusión, ni violencia alguna, se prescinde de abrirlo, convencidos de que no va a dar datos de interés y para evitar una mutilación innecesaria.

Por una incisión media se abre la cavidad abdominal y se extrae el estómago, que a su vez circunda y explora. Esta viscera está completamente vacía, y solo por la expresión se consigue extraer de su cavidad unos cuantos pellejos de garbanzos. En la porción inicial del intestino delgado no hemos encontrado tampoco resto alguno alimenticio.

**Razonamiento.**—Las heridas recibidas por este individuo, revelan que fueron inferidas por un instrumento pesado y duro y de una longitud de 30 centímetros, y así lo aseguramos, fundados en que, a pesar de su poca extensión, todas, menos una, se acompañan de fractura ósea con hundimiento de los fragmentos, como si solo la extremidad del instrumento se hubiese puesto en contacto con los tejidos, aumentando su poder vulnerante.

El señor Lozano debió ser sorprendido trabajando, sentado ante una mesa y con la cabeza inclinada hacia la misma. Así lo prueba la herida señalada en la región occipital, por debajo de la protuberancia occipital media, zona que se hace poco asequible estando la cabeza erguida, y es de presumir que ésta fuera la primera recibida, por ser la más posterior y la que más fácil podía inferir el criminal que le atacaba por la espalda.

De todos modos, siendo o no la primera, este señor no se apercibió del atentado, ni mucho menos tuvo tiempo de defenderse.

Es de creer, y hasta se puede asegurar, que en todo momento el agresor estuvo situado detrás de su víctima, y así lo prueba el hecho de que las otras lesiones señaladas estaban situadas en el lado derecho, que era el mismo de la mano que agredía, y las dos señaladas cerca de la línea media pueden también inferirse en esta posición. La muerte fué rapidísima, y volvemos a repetir que la víctima no tuvo tiempo de acudir a su defensa, ni de gritar, ni de hacer un sólo movimiento.

La muerte sorprendió a la víctima a las tres horas, por lo menos, de haber comido, y así lo demuestra el hecho de no haber encontrado en el estómago restos alimenticios de ninguna clase. Mencionaremos que en el cuello se aprecia la señal de haberle puesto un lazo de estrangulación, pero este lazo fué colocado después de muerto el sujeto y tan flojo que ni produjo equimosis, ni siquiera el revolver tan característico que se forma por encima y por debajo de cualquier ligadura, cuando ésta se hace antes de la muerte, es decir, cuando aún circula la sangre.

De todo lo expuesto se deduce: Que la muerte fué producida por las lesiones cerebrales consecutivas a las heridas sufridas por el sujeto.

Que estas heridas fueron inferidas de un modo alevoso y traicionero.

Que la muerte ocurrió por lo menos tres horas después de haber comido.

Y que la víctima no pudo defenderse en ningún momento.

\*\*

El otro cadáver, es el de un hombre de unos treinta años, de un metro setenta y siete centímetros aproximadamente, de robusta complexión. Tiene el pelo castaño, abundante y peinado hacia atrás. La cara toda afeitada; algunas muelas de oro sustituyen a las naturales. La cabeza, la cara, el cuello y las manos están manchadas de sangre. Livideces y manchas desde cubito en la región posterior del tronco y miembros.

Cortado el cabello y lavada la cabeza, la cara se ponen de manifiesto las heridas y contusiones que presenta y que son:

En la cabeza.—Una primera herida en la región frontal media, en el arranque del pelo, de cinco centímetros de extensión, que llegó hasta el hueso, y que al ser inferida cortó un pequeño

mechón de cabellos. Otra herida de igual clase y en la misma región, situada un poco por encima y a la izquierda de la anterior. Otra pequeña herida que secciona el borde superior del pabellón de la oreja izquierda. En la región parietal izquierda se vé una herida estrellada y que son en realidad tres heridas, una primera oblicua de delante atrás y de arriba hacia abajo, otra que la cruza en X y otra que se implanta sobre el borde superior de la primera y por debajo de la segunda. Dos heridas más, también semejantes a las descritas, en la región occipital superior. Otra herida en la región interparietal, y otra en la región parietal izquierda. Todas estas heridas son contusas, de unos cinco centímetros de extensión y alcanzan todo el espesor del cuero cabelludo.

En la cara se encuentran una primera herida en la región superciliar, de poca importancia; otra herida en la región malar izquierda, contusa de dos centímetros de extensión, y otras dos de profundidad, que se detienen en el hueso.

Otra herida, también contusa, en la parte media del labio superior, que le secciona por completo y arrancamiento del incisivo derecho. Una herida por proyectil de arma de fuego, en la parte más externa del labio superior, en el extremo inferior del surco naso labial, de forma elíptica y con un eje mayor hacia arriba y atrás. Otra herida, también por arma de fuego, en la región supraclavicular derecha, tercio interno. Aparte de las descritas, se aprecian muchas erosiones en la mejilla izquierda, equimosis pronunciadas en los dos antebrazos, y otras equimosis redondeadas, fuertemente infiltradas y que pueden admitirse como mordeduras en el hombro izquierdo, en el derecho, en la cara y en el pulgar izquierdo.

**Estudio de las heridas.** Las heridas del cráneo y de la cara, salvo la de arma de fuego, son todas contusas, de cinco centímetros de extensión y de una profundidad que alcanza todo el espesor del cuero cabelludo; son como las de la otra víctima, un poco arqueadas, lo que hace pensar que el instrumento con que fueron inferidas era igual o semejante; están la mayoría situadas en la parte anterior y en la izquierda del sujeto; ninguna va seguida de fractura y ninguna podría producir la muerte del sujeto.

## Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

**SEÑORAS:** El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**

USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Por una incisión dirigida de un apofinismastóides a la del lado opuesto, se separa el cuero cabelludo en dos colgajos, que se invierte y se pone al descubierto la bóveda osea, pudiéndose comprobar la violencia de fractura, ni de fisuras a pesar de la ausencia de los traumatismos que vulneraron los tejidos blandos.

Una vez abierto el cráneo con la sierra, pudimos hacer la sorprendente observación, de que el espesor de estos huesos era de un centímetro y medio, caso asombroso si se tiene en cuenta, que lo normal no pasa de medio centímetro. Además eran exageradamente compactos, y por consiguiente duros y refractarios a las fracturas. El cerebro que se extrae de su cavidad, no presenta nada anormal en su superficie externa y tampoco hemorragia intracerebral. Se restituye a su cavidad, se sutura y procedemos a disecar el trayecto de lo difícil indicado en el marco naso labial, es éste el de entrada de un proyectil de arma de fuego que sigue su trayecto oblicuo hacia arriba y atrás; se excinde en toda su extensión y sobre la cara externa del macilar superior, encontramos alojado el proyectil que está algo deformado y que no consiguió fracturar el hueso. El orificio señalado en la región supraclavicular derecha, es también el de entrada a otro proyectil análogo; es de forma elíptica, con un eje mayor vertical presenta los bordes de color negro y por fuera otra zona de color azulado; sigue un trayecto oblicuo hacia abajo y atrás y después de bordear la clavícula, se hace penetrante en la cavidad torácica.

Se abre esta cavidad y se ponen al descubierto la vísceras que la ocupan, el trayecto que venimos describiendo se continúa; atraviesa la pleura, el pulmón derecho es igualmente atravesado en la cara anterior a seis centímetros de su vértice y sale por la cara posterior a la altura de la quinta costilla que fractura, en cuyo espacio se encuentra alojado el proyectil que es extraído. Un abundante derrame de sangre ocupa la cavidad y nada más digno de mención se observa en esta parte del organismo.

Con una incisión supra-umbilical se ponen al descubierto el estómago el que a su vez se incinde y en el que se aprecia unos cien gramos de papilla alimenticia comenzada a digerir.

**Razonamiento.**—Las características de las lesiones que presenta esta víctima, demuestran de un modo absoluto que de él no pudieron desprenderse los agresores tan fácilmente como del señor Lozano. Nos atrevemos a suponer que el señor Ors fué sorprendido mientras descansaba, tal vez dormía y los agresores, siguiendo el procedimiento empleado con su compañero y con un arma semejante, le atacaron.

La estructura particular del cráneo de este sujeto, dió lugar a que solo consiguieran despertarlo y que intentara incorporarse. La herida de la frente y la otra que en la misma región se señala un poco por encima, prueban

que estos golpes fueron seguidos, y si consideramos que en el sitio donde suponemos que descansaba el señor Ors, con la manta tendida y la almohada puesta, solo están manchados de sangre las sacas de la parte izquierda, por donde tenía que descender del improvisado lecho, y la parte inferior de la manta y no la almohada donde reposaba su cabeza, que solo presenta una gota de sangre, hay que aceptar que estos dos primeros golpes, le hicieron despertar y empezar la lucha. Desde este momento, las heridas se marcan en el lado izquierdo, que es el que corresponde a la derecha del que está enfrente; los arañazos de la mejilla izquierda y las otras lesiones que hemos señalado, prueban que hasta ahora luchaba cuerpo a cuerpo con un solo enemigo. Las heridas de la región occipital y las de la parietal derecha, pudieron ser inferidas por otros individuos que lo atacaban por la espalda.

La trayectoria del proyectil que lo hirió en la cara, demuestra que el sujeto que lo hizo era o de bastante menor estatura que la víctima o que estaba colocado en un plano inferior. Las equimosis que presenta en el borde externo de los dos antebrazos, demuestran que el señor Ors fué fuerte y violentamente sujetado sobre el suelo o sobre las sacas de correspondencia, y en esta posición, es decir en decúbito supino, recibió el balazo de la región supraclavicular, que le ocasionó la muerte.

La trayectoria de este proyectil no puede efectuarse más que estando la víctima en el decúbito mencionado y el agresor por detrás de la cabeza, apoyando el cañón del arma sobre el cuerpo.

Solo así puede herir la cara anterior del pulmón y salir por la posterior a cuatro centímetros, un proyectil que entra por encima de la clavícula. Y es de presumir que lo sujetaban en tanto, por que solo esta herida de todas las que recibió, era capaz de inutilizarlo y producirle la muerte. Se desprende también de lo anterior que el que sostuvieran la lucha con el infortunado empleado, debe tener huellas en su cuerpo de la bravura con que se defendió la víctima.

**Conclusiones.**—La muerte fué producida por una herida de arma de fuego que interesó el pulmón derecho. Solo esta herida, de todas las que presenta el cadáver, es mortal.

La muerte sorprendió al señor Ors una hora lo más, después de haber comido.

La víctima se defendió durante largo rato y de un modo decisivo. La muerte no fué instantánea pero ocurriría en un plazo de quince o veinte minutos.

## MILITARES

Permiso  
Se ha concedido permiso al capitán de la Zona don José Robles Valenzuela.

Orden de la Plaza relativa a Semana Santa

Con motivo de las festividades religiosas, las tropas de la guarnición vestirán de gala en los días Jueves y Viernes Santo.

El Pabellón nacional se izará en dichos días y en los de Sábado Gloria y Domingo de Resurrección.

Desde las diez de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de Gloria del Sábado, las armas se pondrán a la funerala. Llevarán sordina las trompetas y el pabellón se izará a media asta.

Desde las catorce del mencionado Jueves Santo saldrán las fuerzas por compañías, escuadrones y baterías, conducidas por el oficial de semana, a visitar los Sagrarios, a las horas que dispongan los primeros jefes de los Cuerpos.

Los Cuerpos, Unidades y dependencias de esta guarnición, nombrarán comisiones compuestas de un jefe, un capitán y dos oficiales, que concurrirán a la procesión del Santo Entierro, que saldrá el Viernes Santo de la iglesia parroquial del Salvador, reuniéndose a las diez y siete horas en los salones bajos de las Escuelas (iglesia de la Compañía). Estas comisiones irán presididas por el coronel.

A la procesión del Santo Entierro asistirá una compañía del regimiento de infantería de la Reina, con escuadra, banda y música, que se presentará formada oportunamente en la plaza de la Compañía.

## TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia, ha dictado sentencia condenando a cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, al procesado por el juzgado de La Rambla, en causa por hurto Antonio Manuel Moreno Expósito.

Por la Sala segunda ha sido también condenado a seis meses y un día de prisión correccional y 150 pesetas de multa, Antonio Mata Palomo, procesado por atentado por el juzgado de Fuente Obejuna.

También por la misma Sala, han sido condenados a dos meses y un día de arresto mayor, Narciso Carretero Moreno a seis meses y un día de prisión correccional Víctor Jiménez Priego, procesados ambos por lesiones por el juzgado de Aguilar.

## Tortas

Se admiten encargos de tortas y hornos en la panadería de la Viuda de A. Salmoral.

Santa María de Gracia, 112.-Teléfono 106.

# Información telefónica

El corresponsal de la Agencia "Febus" asegura que el crimen debió cometerse después de la estación de Alcázar, entre las estaciones de Cinco Casas y Santa Elena; también afirma que otros individuos seguían al expreso velozmente en automóvil.---En la Presidencia del Directorio se entrega a la prensa una amplísima información comprobada de cuanto hasta ahora se ha realizado con respecto al doble asesinato de los ambulantes de Correos.---Disposiciones de la "Gaceta" de hoy.---Otras noticias de provincias y el extranjero.

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 16, de las 15 a las 19

### Interesantísimos detalles del asesinato de los ambulantes de Correos.-Fueron tres los que subieron al coche de correos en Aranjuez

Por el gabinete de información de Prensa de la Presidencia se ha facilitado la siguiente, comprobada en todas sus partes, acerca del doble asesinato de los dos ambulantes de Correos del expreso de Andalucía, en la noche del doce de los corrientes.

Empieza así dicha información oficial.

Aranjuez.—El señor Luengo, interventor del expreso, dice que a la llegada del correo, uno de los oficiales de Correos, asomado a la ventanilla, hubo de preguntarle si venía mucha gente en el convoy, a lo cual contestó que sí, pero nada vió, ni nada anormal advirtió en aquellos momentos.

Antonio Herranz, visitador, vecino de Aranjuez y domiciliado en la calle de Stuardo número 18, declara que vió a tres sujetos a la llegada del tren expreso, por el lado opuesto de la estación, que al detenerse el convoy hubieron de acercarse al coche-correos, llamando a los oficiales, y como no les contestaran llamaron con la mano a uno de ellos, y contestando desde el interior "¿quién?", pronunciando entonces los sujetos en cuestión, un nombre u apellido que no recuerda, marchándose después sin saber si subieron al coche correo no. Solamente puede decir que vestían de oscuro.

Jose Baranin, lampista, domiciliado en Aranjuez, Jardines de la Reina número 6, ha manifestado que vió a tres sujetos, uno de los cuales era más grueso y de más baja estatura que los dos restantes y llevaba en la mano un ma-

letin y otro un portamantas, colocándose a la llegada del tren expreso junto al coche de correos, no advirtiendo nada anormal, pues se marchó a colocar el farol del furgón de cola.

Añade que llevaban sombreros.

Justo Peña, encargado de los servicios eléctricos, domiciliado en Aranjuez, en San Antonio 5 principal, manifiesta que a la llegada del expreso número 92 vió a tres individuos, que dando un gran rodeo penetraron por el sitio llamado de la Casa de la Parra al andén, aproximándose al coche de correos, llamando a Lozano uno de ellos, y como nadie contestara, oyó pronunciar el apellido de Cort u Ors y que abriendo los que iban en el interior, los tres sujetos subieron al coche, quedando abierta la puerta, sin que notara al partir el convoy hubieran descendido los sujetos.

Uno de ellos, el más bajo, era grueso, con boina y los otros dos con sombrero, uno de ala más ancha que el otro.

José Parra, mozo que vive en la Plaza del Parejo número 7, que habita el sitio llamado Garita del Centro, por el lado de la estación vieja vió situar a tres individuos, uno de baja estatura con relación a los otros dos, que llevaba un maletín ceniza y otro un portamantas. Esto sucedía a las ocho de la noche del sábado. No presenciando otra cosa.

José Rocamora, mozo suplementario, con domicilio en la Carretera de Andalucía número 28, ha declarado que momentos antes de llegar el expreso número 92 tuvo necesidad de llevar una saca de correspondencia, viendo a tres sujetos al lado del coche correo, por la parte posterior a la estación.

Pedro Novillo declara que en la noche del viernes, sobre las veinte horas, vió a tres sujetos, dos con sombrero y uno, más bajo, con boina, los que se acercaron a una frutería próxima, adquiriendo tres plátanos, dando una moneda de una peseta y devolviéndosele veinticinco céntimos.

Un golfo que merodeaba por la estación, llamado Antonio Peña, de catorce años, domiciliado en la calle Costa, número 27, dijo que halló en los alrededores de la estación, como a las ocho

de la noche, a tres sujetos por el lado de la estación nueva, y como les pidió alguna cosa, uno de ellos le dió con un bastón de junco un palo, diciéndole: Ya te daré buena propina si estás aquí el domingo y nos vemos.

Todas las señas coinciden en todos los testigos, de que eran tres los sujetos que vieron en Aranjuez, haciendo notar que el golfillo declarara sin vacilar, afirmando que si los volviera a ver los reconocería sin titubeos.

### Alcázar de San Juan

El oficial de Correos señor Utabi manifiesta que todo el personal que realiza el servicio de correos del expreso, tiene por costumbre entregar en esta un paquete de correspondencia, pero aquella noche no entregaron nada.

Eloy Trillo, visitador de recorrido, dice asimismo, que cumpliendo su misión, vió las puertas del coche correo cerradas y nada anormal advirtió en las mismas.

El conductor de un automóvil del servicio público preguntó donde podría adquirir gasolina, manifestándosele que en Herencia, a donde se trasladó, adquiriendo unos bidones en el establecimiento de don Eugenio Lobo.

Cuando entraban en Alcázar, en el coche había dos sujetos, y al regresar de Herencia ya eran cinco los ocupantes.

Adquirieron la gasolina con precipitación, echando algunos bidones al coche y llevándose otros llenos.

El coche tenía el número 10.067 o 61.

Los agentes de vigilancia de servicio en los trenes, Otero y Fernández Blanco, y otros, preguntados individualmente, han coincidido todos en que nada anormal ocurrió durante el viaje, ni oyeron tampoco nada que les hiciera sospechar.

### Cinco Casas

El jefe de la estación, oyó decir al factor, que sobre las once vió un hombre vestido de claro, que llevaba un papel en la mano y recorría el tren de arriba abajo, agarrándose al arrancar a la última puerta del coche restaurant, sin que pueda precisar si iban las luces encendidas, pues nada anormal notó. Tampoco despachó ningún billete.

**Herrera**

El factor Pedro Gálvez, dice que, hallándose en medio del andén, para dar paso a un tren de mercancías, se le acercó por la cola del tren un individuo que llevaba en la mano un portamantas y otro objeto, y le preguntó si aquella era la estación de Manzanares, y como le contestara que no, retrocedió, no pudiendo precisar si subió o no al tren, debido a la obscuridad.

Mas tarde, se presentó por la parte del disco otro sujeto, con gorra y traje gris, y dando grandes pasos se fué hacia el andén, donde el factor hubo de preguntarle qué deseaba, y como el sujeto le dijera que tren era aquél, le contestó que el 175, y que si entraba por la vía del apartadero, a lo cual respondió que sí; dió media vuelta el desconocido y desapareció.

**Santa Cruz de Mudela**

El capataz Isidro García, dice que nada anormal notó.

**Inspección ocular del coche de Correos**

El coche de servicios de Correos del expreso número 92, en la noche del once, era el coche número siete, y en su interior, fué hallado todo en desorden. En los dos mostradores de trabajos, repartidos por el suelo y rotos, numerosos sobres de valores, estuches, alhajas, objetos asegurados, dos sacas de correspondencia internacional rotas con navaja y manchas de sangre.

En el mostrador del fondo hay un casillero donde se colocan las hojas amarillas y se anotan los despachos de valores en el tren, y esta operación sin duda fué realizada, en opinión del personal de Correos de Córdoba, por personas prácticas.

En el ángulo derecho del mostrador habían sido rotas muchas cartas y esparcidos por el suelo valores de la deuda, billetes de Lotería y alguna que otra moneda de plata.

En el mostrador opuesto habían sido fracturados muchos sobres y había esparcidos muchos alfileres y objetos de bisutería y una navajita.

Así dividido el coche en dos, en la puerta central fué hallado el cadáver del oficial señor Lozano, con la cabeza cogida por dos sacas de correspondencia, en dirección del retrete.

El cadáver del señor Ors fué hallado en el pasillo del centro del mismo departamento, cubierto por varias sacas, con dos balazos, uno en el pecho y otro en la boca, con pérdidas de dientes, que fueron hallados en el suelo del coche.

En el cajón del señor Lozano se encontró un paquete con pescado frito, un panecillo, una botella con vino y tres manzanas.

En el cajón del mostrador de Ors había un paquete con dos pastelillos, uno comido la mitad; un plátano y una manzana comida a mordiscos.

En el sitio de Lozano había una gran mancha de sangre, y en la ventanilla de la izquierda, por dentro, grandes manchas de sangre y salpicaduras, y

todos los paquetes de correspondencia y periódicos se hallaban igualmente manchados.

Dentro, debajo de una saca, había una piedra de enorme tamaño, con manchas oscuras, que no ha sido todavía comprobado de que puedan ser.

En el cristal de la ventanilla derecha existen huellas del palmar completo, así como en el pasamano y tope derechos del coche, que aparecen huellas de cuatro dedos de la mano derecha, como de haber metido la mano por entre la barra del pasamano y el coche, y sobre el tope, en el polvo, hay huellas de un pantalón de pana, del sitio de la rodilla.

El lampista asegura que el coche llevaba combustible para cuatro horas, y como fué hallado líquido en un recipiente para reponer el quinqué, donde hay huellas de dedos engrasados como de haber operado unas manos expertas.

Los oficiales de correos de Córdoba afirman que los empleados habían terminado totalmente su trabajo, como para entregar en Marmolejo, Villa del Rio y Montoro.

Hasta aquí la referencia oficial facilitada en la Presidencia del Directorio Militar.

**Valdepeñas**

Nuestro corresponsal nos ha dicho: El crimen en el expreso de Andalucía debió cometerse después de la salida del expreso de Alcázar; es más, tal vez por Cinco Casas o Santa Elena, ya que en estas estaciones solamente tiene de parada el tren un minuto.

Asegura que otros individuos seguían al expreso de Andalucía en un automóvil, a toda marcha.

**Disposiciones de la "Gaceta" de hoy**

En el diario oficial se inserta una Real orden disponiendo se clasifique de benéfico docente, con carácter particular, la fundación Colegio de Educandas de San Acisclo y Santa Victoria, de Castro del Rio, instituida por don Benito Rodríguez

**De Provincias****BARCELONA****Pidiendo un auxilio**

Barcelona 16.—El comité español de la olimpiada ha visitado al alcalde, para obtener del Ayuntamiento una subvención, para los deportistas que marchen a la olimpiada de Paris.

**El jefe del Directorio**

Barcelona 16.—Esta mañana, el jefe del Directorio, general Primo de Rivera, desde Capitanía general confirió telefónicamente con sus compañeros de gobierno.

Después recibió algunas visitas siendo invitado a almorzar con el barón de Mansart y después de la comida, marchará a la finca El Cambil, del marqués de Marianao.

**Detenidos en libertad**

Barcelona 16.—Ha sido puesto en libertad el fiscal sustituto don Fernando Marle, por haberse comprobado no ser él el abogado de los detenidos por la venta de tóxicos.

También ha sido libertado el oficial criminalista don Marcelino Martín, que había recibido un sobre con doscientas pesetas, que no eran para él sino para otro sujeto.

**Sumario concluso**

Barcelona 16.—El juzgado del distrito de la Lonja ha ultimado el sumario por el robo de la bandera catalana que regalaron a la Mancomunidad los españoles residentes en América, y que ha sido evaluada en 600 pesetas. No aparece ningún autor.

**PALMA DE MALLORCA****A la busca y captura de un exdiputado a Cortes**

Palma de Mallorca 16.—Se ha recibido un exhorto del juzgado de Valencia, en el que se interesa la busca y captura y su traslado a la cárcel de Valencia, del exdiputado a Cortes, señor Más.

**Grandes éxitos**

son los que se obtienen vendiendo géneros buenos y baratos, pues hasta en gran velocidad tiene que recibirlos la casa Hierro Aragón por las numerosas demandas.

**Pedro López e Hijos**

APARTADO NÚM. 7

**BANQUEROS**

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

**TEJADA Y GARCÍA**

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

## MÁLAGA

### Se ha solicitado la creación de un Tercio especial de la guardia civil

Málaga 16.—El presidente de la Cámara de Comercio se ha dirigido en solicitud al presidente del Directorio Militar, para que se cree un Tercio especial de la Guardia civil, que se encargue de los servicios de vigilancia del ferrocarril y marítimos, para que no se repitan los asesinatos del expresado de Andalucía.

## SAN SEBASTIAN

### Juicio sumarísimo contra los sindicalistas

San Sebastián 16.—En el juicio sumarísimo celebrado en el Hospital civil contra los pistoleros Miguel Vidil y Félix Echevarría, por el asalto a la Casa Lasarte, hizo constar el primero de los procesados que no era su verdadero nombre el declarado, sino el de Elías Ramos.

Depusieron los testigos presenciales del hecho y seguidamente, el fiscal leyó un breve informe, en el cual se acusaba a los procesados y solicitaba para Elías Ramos la pena de seis años por cada uno de los delitos de robo a mano armada y disparo con arma de fuego, y a Félix Echevarría igual pena por robo y a la de un año por tenencia de armas de fuego sin licencia.

El defensor solicitó que consideraran los hechos como robo en grado frustrado.

Seguidamente el Consejo se retiró a deliberar.

Todos los indicios hacen sospechar que les serán impuestas al Elías Ramos la pena de trece años, y de siete, a Félix Echevarría.

## SEVILLA

### Por jugar a los prohibidos

Comunican de Carmona, que una tarde de dicho pueblo fueron detenidos cinco individuos por jugar a los prohibidos, siéndoles intervenidas las barajas y algún metálico.

### Llegada de los infantes

Sevilla 16.—Procedente de Cannes, llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa, con su hija la infanta doña Luisa Alfonso, siendo recibidos por las autoridades, que les cumplieron.

### Una recién nacida enterrada viva

Sevilla.—En el pueblo de Zufre, una mujer, viuda, con cinco hijos, dio a luz una tierna criatura, y para ocultar su deshonra, la enterró viva.

Al conocer el vecindario el hecho, se amotinó, tratando de lynchar a la desnaturalizada madre, evitándolo oportunamente la guardia civil.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

### "El So." tilda al nuevo partido de ultraderechista

En su fondo de hoy, este diario glosa las manifestaciones hechas en Barcelona por el presidente del Directorio y el manifiesto dirigido por el nuevo partido de la Unión Nacional patriótica, pues, mientras en el manifiesto anuncian que se colocarán al lado de todo gobierno que defiende el orden y respeto a la autoridad, el presidente del Directorio hace constar que ha redactado unas cuartillas sobre el nuevo partido, que contará con el apoyo decidido y franco del gobierno en las elecciones, cuyo fin será el poder de manos del Directorio Militar.

Debiera haberse expresado con mayor claridad el nuevo partido en su manifiesto y señalar orientaciones claras y precisas, y es lamentable que este organismo y sus hombres que lo integran, no solamente son derechistas sino ultraderechistas. ¡Lástima que no haya surgido de entre el pueblo una floración espontánea, democrática y francamente liberal.

### Partido de pelo --El equipo de Gijón se retira del campo

Esta tarde, con extraordinaria animación comenzó el partido de pelota de campeonato, entre los equipos "Barcelona" y el "Sporting" de Gijón.

En el primer tiempo, los catalanes hicieron dos goals y los asturianos uno.

En el segundo tiempo, a poco de dar principio, el árbitro declara válido un corner a favor de los catalanes, y entonces el equipo de Gijón se retira del campo.

En este momento sigue la discusión entre jugadores y público.

### El "Diario oficial de la Guerra,"

En este diario se inserta una disposición, por la cual se exceptúan de prestar el servicio en África, a todos los médicos y alumnos de especialidades que tengan que cursar sus dos años de estudios en la península, deberán regresar a la misma, así como retornarán pasado ese tiempo de curso, nuevamente a Marruecos.

También se anuncian los ejercicios de los alumnos de la Escuela superior de Guerra, que darán comienzo el día 13 de mayo, y consistirán en campañas topográficas, geográficas tácticas y visitas a las fábricas militares.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

### Capitán que pide su separación del Ejército

Ha solicitado y le ha sido concedida la separación voluntaria del Ejército el capitán de infantería don Ernesto Martín Castillo.

### Firmas del Rey

Presidencia.—Aclarando el decreto de 3 de Noviembre de 1908 sobre los derechos y sueldos de los gobernadores civiles como jefe de administración civil de primera clase.

Aprobando los nuevos estatutos porque se regirá en lo sucesivo la Cruz Roja Española.

Hacienda.—Nombrando administrador de la Aduana de Sevilla, a don José Antonio Morales.

Idem de la de Santander, a don Constantino Vázquez.

Idem inspector de muelle de la Aduana de Sevilla, a don Daniel Fernández.

Idem administrador de la Aduana de Valladolid, a don Manuel García Álvarez.

Idem de la de Zaragoza, don Ciriaco Arregui.

Idem administrador de la Aduana de Cartagena, a don Leopoldo Sánchez.

Nombrando Director general de Aduanas, a don Enrique Vico y disponiendo cese en el cargo don Mariano Cominge.

Gracia y Justicia.—Conmutando por el destierro la mitad de la pena que le falta para cumplir, al recluso Diego Mora.

También otros indultos reglamentarios.

Instrucción Pública.—Aprobación de presupuestos adicionales al capítulo de gastos, para ejecución de determinadas obras en fundación y obras de enseñanza.

### Cambio de impresiones

Esta mañana, terminado el despacho con Su Majestad, el marqués de Magaz se reunió, por espacio de una hora, con los demás vocales del Directorio, cambiando impresiones sobre las diversas ponencias.

Esta tarde volverán a reunirse para celebrar Consejo.

### Un telegrama del general Primo de Rivera

En la Presidencia se dió a conocer un telegrama a la prensa del general Primo de Rivera al general Magaz, expedido en Barcelona, diciendo que hoy partía para el Parque de Sama, muy

## GRAN TEATRO.— Espectáculo preferido por el público selecto.

Funciones para el Sábado de Gloria 19 de Abril 1924

A las seis y media de la tarde.—Cinepatógrafo.—Estreno sensacional de la primera y segunda parte del primer capítulo de la grandiosa película en siete capítulos, de cuatro partes cada uno, "El doctor Mabius y la Tragedia del juego".—Estreno de la "Gran Revista Pathé, 744".—La comedia en dos partes, "Periquete borrachito".

A las nueve y media de la noche.—El mismo programa de películas.—Dos importantes debuts; Alejandra, notabilísima bailarina.—Luisita Esteso, teso, aplaudida cancionista.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

## IDEAL CINEMA

¿tisfecho de las atenciones y adhesiones recibidas constantemente por todas las clases sociales de la ciudad.

Dice que celebra la operación de renovación de obligaciones del Tesoro y que la peseta haya elevado su tipo con arreglo al patrón oro, pues ello es una prueba más de la confianza que merece en todos los estados la política austera del Gobierno.

Habla del morbo separatista de algunos españoles, sostenido por su vanidad y soberbia de hombres de buenas posiciones.

Elogia a la masa obrera que sobrelleva la crisis de trabajo por la paralización mundial en muchas industrias, y vive alejada de todo credo terrorista.

La ciudad espera la próxima visita de los Reyes y su estancia en ella, para renovarle su cariño, adhesión y fidelidad.

Envía a todos sus compañeros un cordial saludo, expresando su deseo de que visite a sus Majestades, ofreciéndole sus más afectuosos respetos.

### LA MEJOR LUZ

lo dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no ha y peligro de explosión.

### Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario Procedente de los hospitales

Nécker y Lariboisiere  
Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París

CONSULTA DE 2 a 5  
Avenida de Canalejas (por la Victoria, 92)

### "LA PERLA,"

Gran Confitería Pastelería y Café.—Teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuaresma.

Las empanadas de pescada y salmón, que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

### Tortas de aceite

Las mejores y más acreditadas HORNO DEL CRISTO (Bataneros, 1), Teléfono número 69. Solo se sirve a su clientela por encargos.

LA SOMBRERERIA DE MODA

### DIEGO RUIZ

participa a su selecta clientela y al público en general, que para SEMANA SANTA dispone de un gran surtido de SOMBREROS NEGROS en todos los modelos. Casa especial en sombreros de sacerdote.

Calle de María Cristina.—Córdoba

## AL CERRAR

# Los asesinos de los ambulantes, detenidos en Talavera de la Reina

Nuestros corresponsales nos comunican, con carácter de urgencia, una noticia que, si bien lacónica, y en extremo sucinta, entraña el máximo interés en estos momentos en que la sociedad apesorada por el horrendo crimen cometido en el correo ambulante de Andalucía, espera con anhelo y con expectación angustiosa, la noticia de la

detención de los abominables asesinos.

Se nos dice que en Talavera de la Reina, han sido detenidos unos individuos, a los cuales se les considera autores de los asesinatos de los ambulantes señores Lozano y Ors.

La premura del tiempo, nos impide, bien a nuestro pesar, comunicar detalles de esta sensacional noticia.

### Desde Fernán-Núñez

Letras de luto.—Ha fallecido en ésta don Bernardo Serrano Romero, persona de gran prestigio en la localidad.

Al sepelio de su cadáver asistieron numerosas personas, el que constituyó una verdadera manifestación de duelo. Formaban la presidencia del mismo, además de los deudos del finado, sus íntimos amigos don José Cobos Ruiz y don Manuel Ruiz, de Montilla, ambos cosecheros y exportadores de vinos.

Reciba su hijo don Antonio, oficial de esta notaría, y demás familia doliente, la expresión sincera de nuestro pesar.

Un bautizo.—El Viernes de Dolores recibió las regeneradoras aguas del Jordán la hija de nuestro particular amigo don Alvaro Cecilia Moreno, maestro nacional y teniente de alcalde de este ayuntamiento.

A dicha niña se le puso por nombre Dolores y fué apadrinada por el reputado sastre don Alejandro García Toro y su señora esposa.

Terminado el bautizo pasamos varios amigos al domicilio del señor Cecilia, donde fuimos invitados atentamente con vinos, dulces, etc.

Allí tuvimos el gusto de saludar, entre otros señores, a los cultos maestros nacionales de Montemayor don José Zafra y don Modoaldo Garrido.

Huelga, pues, decir que pasamos un rato agradable festejando a la nueva cristiana.

Reciban los señores de Cecilia nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia y les deseamos salud para celebrar muchos actos de esta naturaleza.—Corresponsal.

14-4-24.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

**SARNICIDA MOISES**

De venta en Farmacias.

### Desde Pozoblanco

Una boda.—A las ocho de la mañana de hoy se ha verificado en la parroquia de Santa Catalina, el matrimonial enlace de la bella señorita Josefita Muñoz, hija del acaudalado comerciante don Pedro Mata Muñoz, con el distinguido joven don Demetrio Cabrera, hijo del acreditado industrial y celoso primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Hipólito Cabrera.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Antonio Sánchez Tirado y fueron padrinos por los hermanos del novio don Emilio Jurado y su digna esposa doña Sofía Cabrera.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados, saliendo todos satisfechísimos de las atenciones recibidas.

No publicamos los nombres de los concurrentes al acto, por temor a inevitables omisiones, ya que pasaban de doscientas personas las que asistieron a la boda.

Sólo diremos que estaban representadas todas las clases de valía de la ciudad, descollando entre la distinguida concurrencia muchas y bellas señoritas.

Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en automóvil para Córdoba, Sevilla y otras capitales.

Arrieta.

12-IV-924.

**Gabriel Maldonado**  
**Aceites.-Vinos finos y de mesa**

RIOJA PATERNINA

Conde del Robledo, 2.

Servicio a domicilio

**Carmen Ortíz Villegas**

profesora en Partos

Plaza de San Pedro, número 1

## En la Casa de Todos

Una nota oficiosa

El secretario especial de la Alcaldía, señor Villoslada Peichalup, nos hizo entrega esta mañana de la siguiente nota oficiosa:

"El alcalde sigue observando que, aparte excepciones de valía, la recaudación de los arbitrios municipales alcanza la intensidad necesaria para la buena marcha y atención de los servicios municipales, y como es criterio del Ayuntamiento la cobranza completa y absoluta de los arbitrios legales, se pone en conocimiento de los contribuyentes, que se señala un plazo definitivo, que terminará el próximo día 26 del corriente, para que durante el mismo, se hagan efectivos en el estado en que se encuentran los debidos por todos los conceptos legales obligatorios.

La Alcaldía espera, que el vecindario tendrá en cuenta este plazo prudencial y necesario, pues pasado el mismo y en evitación de la prescripción legal del impuesto, se procederá, sin contemplaciones y por los medios legales a la cobranza total de los arbitrios."

La banda municipal de música

En las solemnidades de la presente Semana Santa, la banda municipal de música interpretará escogidas composiciones.

En el acompañamiento de las procesiones estrenará las obras siguientes: "El Héroe muerto", "Cristo ha muerto", "Mater Dolorosa" y "Hossanna.."

## Sucesos y denuncias

El autor de un rapto

En la Comisaría de Vigilancia presentase esta tarde Rafael Cabrera Tolado, de 27 años, soltero y domiciliado en la calle del Aceituno número 9, autor del rapto de la joven de 19 años, Ana Gómez Posada.

Cabrera manifestó que la expresada joven se fué con él a su domicilio por palabra que él le había dado de casamiento.

Rafael Cabrera quedó detenido a la disposición del juzgado de instrucción de la Derecha.

## FUNERALES

Esta tarde a las tres y media, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, se han verificado los funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Mercedes Gabarrón y Villalta, de cuya defunción dabamos cuenta en nuestra anterior edición.

El túmulo que se había colocado delante del templo, cubierto de paños negros, ostentaba una espléndida iluminación.

Actuó en la ceremonia una numerosa villa local, que al melodium cantó el oficio de difuntos.

Asistió al acto bastante duelo, ocupando la presidencia el coronel gobernador civil interino, don Ignacio Añón Chacón, el ex-diputado a Cortes, don Manuel Enriquez Barrios; el profesor de Instrucción primaria, don Mariano Maqueda; el capellán del citado regimiento de la Reina, don Antonio Nula, y el hijo de la finada, capitán de Infantería, don Juan Alvarez Sotomayor.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo, precedido del clero parroquial, se trasladó a la casa mortuoria, para recoger el cadáver, que, encerrado en un lujoso ataúd, fué colocado en un coche de la Funeraria católica, de don Antonio Moreno.

En la expresada necropolis fueron inhumados los restos mortales de la señora Gabarrón y Villalta.

A su desconsolada familia y muy en particular a su esposo, don José Priego Linares, reiterámosle nuestro sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

## LOCALES

La Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, ruega a los cofrades que piensen vestir túnica en la procesión del Viernes Santo, que lo soliciten previamente en la iglesia Hospital de los Dolores para reservársela, así como que asistan con puntualidad a las cinco de la tarde del mismo día, en que ha de salir la imagen de dicha iglesia.

Esta tarde se ha reunido en el Círculo de la Amistad el presidente de la Comisión de Festejos señor conde de Portillo, el delegado regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, el director de "Patria Chica" don Julio Baldomero Muñoz y nuestro compañero "El Reporter X", para tratar de la visita que mañana han de hacer a los altares inscriptos, para optar a los premios ofrecido por el Ayuntamiento en el concurso de esta clase.

Esta mañana, en el tren corto, ha marchado a Sevilla la banda de música del regimiento de infantería de la Reina, con el director don Juan Bertrúez, para tomar parte en las cofradías de esta noche y mañana jueves en dicha capital.

Mañana saldrá en automóvil para Sevilla nuestra paisana la eminente artista Dora la Cordobesita, que se presentará el Sábado de Gloria en el Salón Imperial de aquella ciudad.

Ha marchado a Sevilla el director de "Córdoba Libre", nuestro estimado amigo don Rafael Castiñeira Granados.

Se encuentra en Córdoba don León Reiffers, administrador del Circo Carlos Hagenbeck, antes Circo Palisse, que dará en esta población tres funciones en los días 23, 24 y 25 de este mes. Se nos asegura que habrá exhibiciones que llamarán poderosamente la atención.

Ha marchado a Madrid el catedrático del Instituto de Sevilla, don Antonio Jaén Morente.

También salió para la corte el arquitecto don Félix Caballero.

Salieron para Sevilla el exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo y el popular empresario de teatros don Francisco Ramírez de Aguilera.

Se ha publicado el segundo número de la revista anual "La Semana Santa en Córdoba", editada por nuestro compañero en la prensa don Marcelino Durán de Velilla. El folleto que está admirablemente editado, contiene trabajos literarios de celebrados autores e interesantes fotografías alusivas a la Semana Santa en Córdoba.

# JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

## Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.  
 Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.  
 Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.  
 Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

**CASA CENTRAL EN SEVILLA**

# LA VOZ

**Diario gráfico de información**

---

---

**Ediciones: Mañana y noche**

---

---

**Completa información**

**Telegráfica y Telefónica**

**de España y del Extranjero**

---

---

**Oficinas y Talleres**

**San Pablo, 55.--Teléfono 235.**

**CORDOBA**